



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y FINANZAS

**Evolución de las transacciones de avances de efectivo y el
desempeño de la banca privada del Ecuador, período 2015-
2021**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y
FINANZAS**

Autor: Cevallos Salas, María Fernanda

Directora: Aguilera Buele, María del Carmen

LOJA

2022



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2022

Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Loja, 23 de SEPTIEMBRE de 2022

Doctora

Eulalia Elizabeth Salas Tenesaca

Directora de la carrera de Administración en Banca y Finanzas

Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: Evolución de las transacciones de avances de efectivo y el desempeño de la banca privada del Ecuador, período 2015-2021 realizado por María Fernanda Cevallos Salas ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: María del Carmen Aguilera Buele, Mgtr.

C.I.: 1104253834

Correo electrónico: mcaguilera@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, María Fernanda Cevallos Salas, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Titulación denominado: Evolución de las transacciones de avances de efectivo y el desempeño de la banca privada del Ecuador, período 2015-2021, de la carrera de Administración en Banca y Finanzas, específicamente de los contenidos comprendidos en: Introducción, Capítulo 1. Tarjetas de crédito y avances de efectivo, Capítulo 2. Desempeño de la banca privada en Ecuador, Capítulo 3. Metodología y análisis de resultados, Conclusiones y Recomendaciones, siendo María del Carmen Aguilera Buele, director (a) del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: María Fernanda Cevallos Salas

C.I.: 1104553043

Correo electrónico: mfcevallos8@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de titulación a mis ángeles en el cielo Eulalia y Marco, que siempre me acompañan en cada momento y a cada paso que doy, han sido uno de mis pilares fundamentales para llegar a este instante. A mis padres Ramiro, Virginia y mis hermanos Fernando y Anabella que siempre con su cariño, paciencia y apoyo incondicional han hecho de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Agradecimiento

En primera instancia quiero brindar mi agradecimiento a mis padres por la vida, por enseñarme a vivirla, por confiar, por los valores y principios que me han inculcado y por estar en cada momento y no abandonarme en ninguna situación.

Así mismo, a mis amigos y familia por acompañarme en este proceso, a mis docentes y en especial a mi tutor por su ayuda, paciencia y dedicación.

Por último, pero no por eso menos importante a mis compañeros de la carrera por el apoyo brindado en cada una de las circunstancias a lo largo de mi vida universitaria.

Índice de Contenido

Carátula.....	I
Aprobación del director del Trabajo de Titulación	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de Contenido.....	VII
Índice de Tablas.....	XI
Índice de Figuras	XII
Resumen	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
Capítulo uno.....	5
Tarjetas de crédito y avances de efectivo.....	5
1.1 Contextualización de las tarjetas de crédito.....	5
1.1.1 Antecedentes históricos	5
1.1.1.1 Primera tarjeta de crédito.	6
1.1.1.2 Evolución.....	7
1.1.1.3 Tarjetas de crédito en Ecuador.	7
1.1.2 Definición	9
1.1.3 Importancia	10
1.1.4 Ventajas y desventajas.....	10
1.1.5 Clasificación.....	10
1.1.6 Elementos.....	11
1.1.7 Uso adecuado de las tarjetas de crédito.....	12
1.1.8 Riesgo de crédito.....	12
1.1.9 Credit Scoring como metodología de evaluación de riesgos.....	13

1.1.10 Requisitos para obtener una tarjeta de crédito	14
1.2 Avances de efectivo	14
1.2.1 Concepto.....	14
1.2.2 Tipo de avance de efectivo.....	15
1.2.3 Características	15
1.2.4 Ventajas y desventajas.....	16
1.2.5 Costos	16
Capítulo dos.....	19
Desempeño de la banca privada en Ecuador	19
2.1 Sistema financiero ecuatoriano (SFE).....	19
2.1.1 Contextualización del SFE	19
2.1.2 Función.....	19
2.1.3 Importancia	20
2.1.4 Organismos de control.....	20
2.1.5 Sectores del sistema financiero.....	22
2.1.5.1 Sector financiero público.....	23
2.1.5.2 Sector financiero privado.	24
2.1.5.3 Sector financiero popular y solidario.....	24
2.1.6 Sistema financiero privado	24
2.1.6.1 Bancos.	25
2.1.6.2 De servicios financieros.	26
2.1.7 Operaciones del Sistema Financiero Privado.....	26
2.1.7.1 Operaciones activas.....	27
2.1.7.2 Operaciones pasivas.....	28
2.1.7.3 Operaciones contingentes.....	29
2.1.7.4 Operaciones de servicio.	29
2.2 Banca privada	30

2.2.1 Antecedentes de la banca ecuatoriana	30
2.2.2 Banca privada en la actualidad	32
2.2.3 Clasificación de los bancos	34
2.2.4 Bancos privados según su ubicación	34
2.2.5 Captaciones y colocaciones	37
2.3 Evidencia empírica de avances de efectivo mediante el uso de tarjetas de crédito	
38	
Capítulo tres.....	40
Metodología y análisis de resultados.....	40
3.1 Metodología de investigación	40
3.1.1 Tipo de investigación	40
3.1.2 Diseño de la investigación	40
3.1.3 Unidad de análisis	40
3.1.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	41
3.1.5 Procesamiento de la información	41
3.2 Análisis de resultados	41
3.2.1 Avances de efectivo por número y monto	41
3.2.2 Avances de efectivo por entidad financiera.....	42
3.2.3 Avances de efectivo por canal.....	44
3.2.4 Avances de efectivo por marca de tarjeta.....	45
3.2.5 Avances de efectivo por monto	47
3.2.6 Avances de efectivo por tipo de crédito.....	48
3.2.7 Saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor	50
3.2.8 Saldo en mora de tarjeta de crédito por marca.....	51
3.2.9 Saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación.....	53
3.2.10 Saldo en mora de tarjeta de crédito por calificación de riesgo	54

3.2.11 Factores que determinan el desempeño de la banca por las transacciones de avances de efectivo	55
3.3 Discusión.....	57
Conclusiones	58
Recomendaciones	59
Referencias	60
Apéndice	65
Apéndice A. Avances de efectivo por número y monto, período 2015 - 2021	65
Apéndice B. Avances de efectivo por canal, período 2015 - 2021.....	66
Apéndice C. Avances de efectivo por marca de tarjeta de crédito, período 2015 - 2021	68
Apéndice D. Avances de efectivo por rango de monto, período 2015 - 2021	70
Apéndice E. Avances de efectivo por tipo de crédito, período 2015 - 2021.....	71
Apéndice F. Saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor, período 2015 - 2021.....	72
Apéndice G. Saldo en mora de tarjeta de crédito por marca, período 2015 - 2021	73
Apéndice H. Saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación, período 2015 - 2021	74
Apéndice I. Saldo en mora de tarjeta de crédito por calificación de riesgo, período 2015 - 2021	75

Índice de Tablas

Tabla 1 Bancos emisores de tarjetas de crédito VISA.....	8
Tabla 2 Bancos emisores de tarjetas de crédito MASTERCARD.....	8
Tabla 3 Bancos emisores de otras marcas de tarjetas de crédito.....	9
Tabla 4 Servicios financieros tarifados diferenciados	17
Tabla 5 Bancos privados del Ecuador.....	33
Tabla 6 Entidades financieras región costa	35
Tabla 7 Entidades financieras región sierra.....	35
Tabla 8 Entidades financieras región oriente.....	36
Tabla 9 Entidades financieras región insular.....	36
Tabla 10 Bancos grandes y medianos de la banca privada ecuatoriana	40
Tabla 11 Rentabilidad de tarjetas de crédito.....	55
Tabla 12 Avances de efectivo por número y monto, período 2015 - 2021.....	65
Tabla 13 Avances de efectivo por canal, período 2015 - 2021	66
Tabla 14 Avances de efectivo por marca de tarjeta de crédito, período 2015 - 2021	68
Tabla 15 Avances de efectivo por rango de monto, período 2015 - 2021.....	70
Tabla 16 Avances de efectivo por tipo de crédito, período 2015 - 2021	72
Tabla 17 Saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor, período 2015 - 2021	73
Tabla 18 Saldo en mora de tarjeta de crédito por marca, período 2015 - 2021 .	74
Tabla 19 Saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación, período 2015 - 2021.....	74
Tabla 20 Saldo en mora de tarjeta de crédito por calificación de riesgo, período 2015 - 2021	75

Índice de Figuras

Figura 1 Clases de tarjeta de crédito en Ecuador.....	66
Figura 2 Funciones del Banco Central del Ecuador.....	21
Figura 3 Sectores del sistema financiero.....	23
Figura 4 Entidades del sistema financiero privado.....	25
Figura 5 Operaciones del Sistema Financiero.....	26
Figura 6 Eventos importantes en la banca ecuatoriana durante el siglo XVIII.....	30
Figura 7 Eventos importantes en la banca ecuatoriana durante el siglo XIX.....	32
Figura 8 Clasificación de los bancos privados.....	34
Figura 9 Captaciones y colocaciones 2021.....	37
Figura 10 Colocaciones banca privada.....	38

Resumen

La presente investigación tiene como finalidad analizar las transacciones de avances de efectivo con tarjeta de crédito y el desempeño de la banca privada del Ecuador, para esto se ha recopilado información estadística de la Superintendencia de Bancos sobre avances de efectivo y tarjetas de crédito de 10 entidades financieras privadas del país, las cuales son la muestra para desarrollar este trabajo, el estudio se apoya en una investigación descriptiva con diseño no experimental longitudinal. Los resultados obtenidos indican que las tarjetas de crédito y su morosidad inciden de manera directa en el rendimiento de las entidades bancarias, por lo que se concluye que los avances de efectivo con tarjetas de crédito son un producto influyente dentro de las tarjetas de crédito y por ende de la rentabilidad de los bancos.

Palabras clave: avances de efectivo, tarjetas de crédito, sistema financiero.

Abstract

The purpose of this research is to analyze the transactions of cash advances with credit cards and the performance of private banks in Ecuador. For this purpose, statistical information has been collected from the Superintendency of Banks on cash advances and credit cards of 10 private financial institutions in the country, which are the sample to develop this work, the study is based on descriptive research with a longitudinal non-experimental design. The results obtained indicate that credit cards and their delinquency have a direct impact on the performance of the banking entities, so it is concluded that cash advances with credit cards are an influential product within the credit cards and therefore on the profitability of the banks.

Keywords: cash advances, credit cards, financial system.

Introducción

Es importante conocer cómo se han venido dando las transacciones de avances de efectivo con tarjeta de crédito a lo largo de los años y los factores que tienen incidencia en el desempeño de la banca. Por ello el objetivo general de este trabajo es analizar las transacciones de avances de efectivo y el desempeño de la banca privada del Ecuador.

Los objetivos específicos planteados para el trabajo de investigación son: identificar las transacciones de avances de efectivo que se dieron en la banca privada del Ecuador en el período 2015-2021 y conocer los factores que determinen el desempeño de la banca privada por las transacciones de avances en efectivo.

Una de las limitantes que se encontró al realizar el trabajo fue al momento de reunir la información tomada de la Superintendencia de Bancos, debido a que cierta información relacionada a las variables de estudio no se encuentra emitida por la entidad y esto trajo una complicación al momento de dar cumplimiento a los objetivos planteados, especialmente con el objetivo 2, es por ello que para dar cumplimiento, se ha tomado como referencia a tres autores con investigaciones relacionadas a la rentabilidad de las tarjetas de crédito en las entidades bancarias, debido a la falta de información sobre los avances de efectivo.

El estudio aplicado en este trabajo tiene un alcance descriptivo con enfoque cuantitativo y un diseño de estudio no experimental longitudinal, debido a que la información recopilada no fue manipulada. Para identificar las transacciones de avances de efectivo que se dieron en la banca privada ecuatoriana se utilizó la herramienta Excel para consolidar, analizar la información y realizar las gráficas para una mejor comprensión. Así mismo, se consideró a investigaciones de distintos autores para poder conocer los factores que determinan el desempeño de la banca privada.

En el capítulo uno se expone lo más destacado de las tarjetas de crédito y los avances de efectivo, como los conceptos, importancia, ventajas y desventajas, entre otros. En el capítulo dos se encuentra la información relacionada al sistema financiero ecuatoriano,

específicamente a la banca privada. Finalmente, en el capítulo tres se describe el tipo de metodología usada para el presente trabajo, así como el análisis de los resultados y la discusión de estos.

La investigación tiene relevancia debido a que las entidades bancarias pueden conocer la evolución de las transacciones de avances de efectivo con tarjeta de crédito, así como el saldo en mora que han obtenido las instituciones en cada uno de los años, dando paso a la implementación de nuevas medidas con el fin de mejorar el bienestar y la rentabilidad de cada una de las instituciones del sistema financiero.

Capítulo uno

Tarjetas de crédito y avances de efectivo

1.1 Contextualización de las tarjetas de crédito

1.1.1 Antecedentes históricos

A pesar de que se afirma que la aparición de las primeras tarjetas de crédito se realizaron en hoteles prestigiosos de Europa, Alemania, Inglaterra y Francia, Sandoval (1991) sostiene que su origen se ubica en los Estados Unidos de Norteamérica en 1914, con el objetivo de ofrecer una posibilidad de pago diferido y a su vez una atención predilecta a sus clientes en todos los puntos de atención, la empresa “Western Union” emite por primera vez una tarjeta de crédito.

Como métodos para atraer clientes y facilitar las compras a plazo, hasta finales de los años 40, numerosas empresas se sumaron a la emisión de sus propias tarjetas, como es el caso de General Petroleum Corporation que en 1924 lanza su tarjeta de crédito para la compra de gasolina, en 1929, American Telephone & Telegraph emite su tarjeta Bell; y así, a lo largo del tiempo se fueron uniendo locales de ferrocarriles, turismo y tiendas, sin embargo estas tarjetas solo eran válidas dentro de su establecimiento (Sandoval, 1991).

Alvarado (2014) afirma que la década de 1940 marcó una disminución en la importancia y el uso de las tarjetas, en plena Segunda Guerra Mundial, la economía bélica y las posteriores restricciones crediticias impusieron restricciones al uso de estos sistemas, aunque su uso continuó y se extendió, dando un nuevo impulso a su crecimiento.

La idea inicial de las tarjetas de crédito era parecida a la que se usa actualmente en los locales comerciales, sin la participación de las entidades bancarias; pues enfatiza que la finalidad de esta era otorgar a los clientes una atención privilegiada, con pagos a plazos por las compras o servicios ofrecidos (Muguillo, 1985).

1.1.1.1 Primera tarjeta de crédito. La tarjeta de crédito tal y como se la conoce en la actualidad, con la que se puede pagar en diversos establecimientos sin la necesidad de tener una para cada local, no surgió sino hasta 1949 en un restaurant de Nueva York, como lo menciona el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA, 2016) Frank X. McNamara, dueño de Hamilton Credit Corporation, se encontraba cenando con sus abogados en un restaurante, al momento de realizar el pago de la cuenta, se percató de que había olvidado llevar suficiente dinero, por lo que tuvo que llamar a su esposa para que le trajera dinero con el que pueda pagar la cena, fue una situación muy vergonzosa por la que no querría pasar nunca más.

En razón de lo antes señalado en 1950, fundó la empresa Diners Club (el club de cenadores), con el fin de alcanzar una metodología particularmente convincente de pago a crédito y a su vez la facilidad de pagar en varios lugares con la misma tarjeta. Al inicio, la tarjeta tuvo poca acogida, no obstante, al finalizar el año, alrededor de 20.000 personas hacían uso de ella y la cantidad de establecimientos que la receptaban creció gradualmente. Diners Club fue la primera tarjeta de crédito emitida con características similares a las que actualmente conocemos, el modelo de gestión consistía en servir como intermediario entre la empresa y el comprador, exigiendo una tarifa por transacción y mantenimiento, en compensación de un pago diferido al final del mes, sin intereses (BBVA, 2016).

Bodie y Merton (2004) mencionan que los bancos comerciales hicieron el intento de insertarse en el negocio de las tarjetas de crédito en la década de 1950, pero se dieron cuenta que los costos de operación eran muy elevados, por lo que no podían competir con las empresas ya establecidas. A pesar de ello, a finales de la década de 1960 la innovación tecnológica permitió la reducción de costos, lo que ayudó a que puedan competir con éxito.

1.1.1.2 Evolución. Tras el éxito de Diners Club, las instituciones financieras comenzaron a emitir tarjetas de crédito que eran utilizables en varios establecimientos, el año clave para la comercialización de las tarjetas fue 1958, año en el que se crearon las tarjetas American Express, que emitía giros y cheques de viaje, y Bank AmeriCard del Bank of América. En 1965 un grupo de bancos del país se unieron para formar Master Charge, que más tarde se llamaría MasterCard, en 1977, Bank of America, resolvió que no era razonable que la tarjeta llevara el nombre de solo uno de los bancos de los que la emitían, y así determinó cambiar el nombre por VISA, conservando los colores particulares (Hernández, 2013).

Actualmente, las tarjetas de crédito siguen evolucionando, se ha sustituido la banda magnética por los chips los cuales brindan mayor seguridad en su uso, se ha incorporado el sistema contactless el cual permite realizar la transacción de pago sin contacto con el dispositivo, así como compras en línea. Es muy probable que con la tecnología que evoluciona cada día sigan surgiendo nuevos sistemas y cambios alternativos de la tarjeta de crédito (Martin, 2021).

1.1.1.3 Tarjetas de crédito en Ecuador. Las tarjetas de crédito en Ecuador fueron inmersas a finales de la década de los 60 por la empresa Diners Club, en un inicio fue introducida por inversionistas como sociedad financiera independiente, tiempo después Fidel Egas Grijalva, siendo el mayor accionista de la entidad, adquiere de la mayoría de las acciones del Banco Pichincha, convirtiendo así a DinersClub en una filial del grupo financiero mencionado (Evans, 1998).

De acuerdo con lo que señala la Superintendencia de Bancos (2021a) en el reporte estadístico de marzo 2021, los bancos privados emisores de tarjetas de crédito segmentados por marca, se detallan a continuación:

- **Visa**

Las siguientes entidades bancarias emiten las tarjetas de crédito de la marca VISA.

Tabla 1*Bancos emisores de tarjetas de crédito VISA*

Marca	Emisor
Visa	Banco Diners Club
	Banco Pichincha
	Banco Pacifico
	Produbanco Grupo Promerica
	Banco del Austro
	Banco Bolivariano
	Banco de Machala
	Banco General Rumiñahui
	Banco de Loja
	Banco Internacional
	Banco Guayaquil
	Banco Amazonas
	Banco Solidario
Banco Comercial de Manabí	

Nota. Adaptado de Superintendencia de Bancos (2021a).

- **Mastercard**

Los bancos privados que emiten tarjetas de crédito de la marca MASTERCARD, se detallan a continuación:

Tabla 2*Bancos emisores de tarjetas de crédito MASTERCARD*

Marca	Emisor
Mastercard	Produbanco Grupo Promerica
	Banco Pichincha
	Banco Pacifico
	Banco Bolivariano
	Banco del Austro
	Banco Internacional
	Banco Diners Club
	Banco de Machala
	Banco Guayaquil

Nota. Adaptado de Superintendencia de Bancos (2021a).

- **Otras marcas**

A continuación, se muestran las entidades bancarias que emiten otras marcas de tarjetas de crédito:

Tabla 3

Bancos emisores de otras marcas de tarjetas de crédito

Marca	Emisor
American Express	Banco Guayaquil
Diners Club	Banco Diners Club
Discover	Banco Diners Club Banco Pichincha
Alía	Banco Solidario
Union Pay	Banco Bolivariano
Cuota Fácil	Banco Solidario

Nota. Adaptado de Superintendencia de Bancos (2021a).

1.1.2 Definición

La Superintendencia de Bancos y Seguros (2017a) describe a la tarjeta de crédito como un instrumento emitido por una entidad financiera, que permite al titular contar con una línea de crédito para obtener bienes o servicios en distintos establecimientos comerciales, los cuales ingresan a un sistema mediante la firma de un contrato en el cual se comprometen a realizar dichas ventas o servicios con el uso de estos instrumentos.

Hernández (2019) indica que el titular puede adquirir bienes o servicios, cancelando el valor de estos mediante el diferimiento de los pagos o haciéndolo a crédito, en el que se puede incluir intereses o no; el pago mensual se puede realizar por el monto total de la deuda o del monto mínimo, este último involucra el pago de intereses.

Así menciona que las tarjetas de crédito son intransferibles y deben ser emitidas al nombre del titular; el uso de ellas comprende ciertas tarifas como los costos de emisión, renovación, emisión de estados de cuenta, intereses y comisiones (Hernández, 2019).

En este contexto se puede indicar que una tarjeta de crédito es un instrumento que autoriza al titular, las compras de bienes o servicios a crédito hasta por el margen de crédito autorizado por el emisor. Además, es un tipo de financiación en la que el tarjetahabiente

acepta la obligación de restituir el valor de la transacción y pagar intereses, comisiones bancarias, costos y gastos oportunos.

1.1.3 Importancia

Porto (2013) considera que las tarjetas de crédito son instrumentos que optimizan la dinámica comercial, ya que se han convertido en una parte esencial de la ejecución de cualquier tipo de transacción comercial y en un poderoso compañero alternativo de efectivo.

Las tarjetas de crédito se han convertido en una herramienta habitual en la vida de las personas debido a que se utilizan para adquirir todo tipo de bienes de consumo, llegando incluso a formar una parte importante del presupuesto de muchas familias (Berrocal, 2020).

1.1.4 Ventajas y desventajas

De acuerdo con Baíllo et al. (2019) las ventajas y desventajas que conlleva el poseer una tarjeta de crédito son las siguientes:

Ventajas:

- Posibilidad de comprar lo necesario en diferentes establecimientos.
- No es necesario llevar el dinero en efectivo.
- Se mantiene un registro de las compras realizadas.
- Concentra todas las operaciones en un pago y a una fecha determinada.

Desventajas:

- Artículos más caros.
- Se paga interés, comisiones y gastos de mantenimiento.
- Se puede incurrir en dificultades económicas.
- Posibilidad de fraude en caso de robo o pérdida.
- Oportunidad de realizar compras compulsivas.

1.1.5 Clasificación

Tomando como referencia a la resolución N° 514-2019-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2019) la clasificación de las tarjetas de crédito

es: **Figura 1**

Clases de tarjeta de crédito en Ecuador

Tarjeta básica	Pueden ser utilizadas en más de un establecimiento comercial, estas pueden ser para personas naturales o empresariales.
Marca compartida	Son emitidas por una institución del sistema financiero con convenio con un tercero y brindan las prestaciones de la tarjeta de crédito del emisor y las prestaciones del tercero para los clientes.
Sistema cerrado	Son aquellas emitidas por una institución del sistema financiero con convenio con un tercero y brindan a los clientes las prestaciones del tercero.

Nota. Adaptado de clases de tarjeta de crédito en Ecuador de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2019) (<https://bit.ly/3rzOtM3>)

1.1.6 Elementos

Como señala la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2017) los participantes en la emisión de una tarjeta de crédito son:

Entidad financiera / emisor y/u operador

El operador o emisor de una tarjeta de crédito es una entidad del sector financiero público o privado que efectúa un contrato de tarjeta de crédito con el tarjetahabiente, produciendo la entrega de una o más tarjetas de crédito con el propósito de que sea ocupada para transacciones comerciales y/o retiro de efectivo, en las condiciones previamente pactadas en el contrato.

La Superintendencia de Bancos y Seguros (2017a) señala que las sociedades autorizadas para la emisión de las tarjetas de crédito realizan las siguientes actividades:

- Emitir y promover la tarjeta
- Calificar y aprobar las solicitudes de los tarjetahabientes y de afiliación de establecimientos.
- Conceder líneas de crédito, ya por utilización de la tarjeta de crédito en establecimientos comerciales o por entrega de dinero en efectivo.
- Efectuar cobros a los tarjetahabientes y pagos a los establecimientos.

- Recibir fondos de sus tarjetahabientes con la finalidad de efectuar cargos a sus futuros consumos.
- Otras actividades estrictamente relacionadas con el objeto de las compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito.

Establecimiento afiliado

El establecimiento afiliado es el provisor de bienes y/o servicios, que accede a los diferentes tipos de tarjetas como medio de pago.

Tarjetahabiente

El tarjetahabiente es la persona natural o jurídica a cuyo nombre se emite la tarjeta, en otras palabras, es el titular de la tarjeta.

1.1.7 Uso adecuado de las tarjetas de crédito

Rodríguez (2017) sugiere algunos consejos para un buen manejo y uso de la tarjeta de crédito:

- Utilizar la tarjeta únicamente si se tiene la capacidad de cubrir el pago.
- Evitar costos de reestructuración o cobranza.
- Pagar la cuenta de la tarjeta de crédito antes de realizar alguna inversión.
- Imponer un límite de crédito.
- No hacer uso de la tarjeta en tiempos de escases o crisis
- Pagar las cuotas a tiempo y dar prioridad a esa deuda.

1.1.8 Riesgo de crédito

La Superintendencia de Bancos (2018) en el capítulo 2, título 9 del libro 1 define a los riesgos de crédito como:

La posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. (Art. 2)

Así mismo, menciona que las entidades poseen su propio perfil de riesgo, es por ello que tienen que implantar modelos de administración y control de riesgo eficientes de acuerdo

a las características de mercado en el que opera y los productos que ofrece (Superintendencia de Bancos, 2018).

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que una de las partes de un contrato de un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales debido a la insolvencia o la incapacidad de pago y ocasione a la otra parte pérdidas financieras (BBVA, 2015).

1.1.9 Credit Scoring como metodología de evaluación de riesgos

Leal et al. (2018) describen al credit scoring como los procedimientos estadísticos que se utilizan cuando no existe información específica sobre la acertada toma de decisiones crediticias que afecte la calificación y clasificación de los clientes actuales y potenciales, estos modelos valoran la probabilidad de impago de un cliente de similares características.

Cada entidad a través de diferentes metodologías adquiridas para cada tipo de crédito deberá monitorear y controlar la exposición crediticia; estas metodologías deben contar con perspectivas cuantitativas y cualitativas y deberán ser evaluadas periódicamente (Superintendencia de Bancos, 2018).

El scorecard clasifica a la población objetivo en dos o más grupos utilizando técnicas estadísticas diferentes. Por un lado, es común encontrar propuestas para utilizar métodos econométricos de variables dependientes limitadas, como modelos logit, probit y logísticos; y, por otro lado, los métodos de clasificación estadística. Los modelos de calificación desarrollados por una institución financiera pueden diferir en términos de duración de la cobertura o ventana de información (Espin y Rodríguez, 2013).

1.1.9.1 Requisitos de las instituciones bancarias y emisoras de tarjetas de crédito para otorgar este producto. La Superintendencia de Bancos y Seguros (2017a) considera que previa la obtención de su certificado de autorización, las entidades financieras para poder emitir las tarjetas de crédito deben presentar la siguiente información a la Superintendencia de Bancos:

- Proyecto de convenio con los tarjetahabientes;
- Proyecto de contrato a celebrarse con los establecimientos comerciales afiliados;

- Formatos de las tarjetas de crédito;
- Formatos de notas de cargo para la adquisición de bienes o servicios, a ser utilizados por los establecimientos comerciales afiliados; y,
- Formatos de estados de cuenta

1.1.10 Requisitos para obtener una tarjeta de crédito

De acuerdo con el Banco de Loja (2022a) los requisitos para obtener una tarjeta de crédito varían en función de las actividades de las personas, son los descritos a continuación:

Dependiente

- Llenar la solicitud de Tarjeta de Crédito
- Presentación de la cédula de identidad
- Justificación de ingresos, puedes presentar cualquiera de estos documentos
- Certificado de trabajo
- Rol de pagos y mecanizado del IESS
- Estado de Cuenta y Mecanizado de IESS
- Copia de planilla de servicio básico

Independiente

- Presentación de la cédula de identidad
- Copia del RUC con las 12 últimas declaraciones del IVA
- Declaración del impuesto a la renta del último año
- Copia de planilla de servicio básico

1.2 Avances de efectivo

1.2.1 Concepto

Un avance en efectivo es un adelanto de dinero que se adquiere a partir del cupo de la tarjeta de crédito; es dinero instantáneo que se puede conseguir de una manera fácil y segura mediante cajeros automáticos, cajas de instituciones financieras, etc. Esta transacción es un servicio adicional, que requiere el pago de diversos costos adicionales al costo de mantención de esta (Banco Ripley, 2019).

Como señala el Bank of America (s.f.) un avance de efectivo es el retiro de dinero de la tarjeta de crédito en efectivo, prácticamente es un préstamo que la tarjeta de crédito concede a su titular hasta por el límite de esta tarjeta para facilitar la obtención de efectivo, al realizar esta transacción se incluyen costos.

1.2.2 Tipo de avance de efectivo

De acuerdo con la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2017) los tipos de avance de efectivo pueden ser:

- **Rotativo:** Saldo adeudado del mes anterior más los consumos corrientes del mes que transcurre, menos el pago realizado por el tarjetahabiente; el mismo que se genera si el tarjetahabiente no realiza la cancelación del "total a pagar" del avance de efectivo.
- **Corriente:** Son los movimientos de capital realizados por el tarjetahabiente en el mes en curso, de los cuales existe la responsabilidad de pagar el valor total hasta la fecha máxima de pago.
- **Diferido:** Es pago del total del consumo mediante cuotas, que en algunos casos incluye el pago de intereses de financiamiento.

1.2.3 Características

Desde el punto de vista del Banco Pichincha (2022) las características que presentan los avances de efectivo son las siguientes:

- El valor máximo del avance dependerá del cupo disponible en la tarjeta de crédito.
- El dinero se deposita de forma inmediata en la cuenta y se paga a través de la tarjeta de crédito.
- Este beneficio está habilitado para cuentas que estén al nombre del titular.
- No se acredita en cuentas de Ahorro Programado, con firmas conjuntas, que tengan sobregiros, donde figure como firma autorizada y cuentas que tengan algún tipo de restricción.

- Cuando se pide un avance, el valor del interés y comisión se verán reflejados en el próximo estado de cuenta.
- Se puede cancelar en cuotas o en montos superiores, al igual que los demás cargos de la tarjeta de crédito.

1.2.4 Ventajas y desventajas

El avance de efectivo es una forma sencilla y rápida de obtener efectivo el cual debe ser administrado correctamente, es así que Hodgson (2015) describe las ventajas y desventajas que pueden presentar los avances de efectivo:

Ventajas

- Permiten acceder a dinero en efectivo en cajeros para solucionar cualquier necesidad inmediata.
- Proporciona liquidez en la cuenta bancaria para afrontar pagos y deudas.
- Diversifica las opciones con la tarjeta de crédito más allá de las compras y pagos por internet.

Desventajas

- Las comisiones por los avances de efectivo son superiores que las de las compras y cargos por pagos.
- Los intereses hacen que las deudas crezcan sin control si se paga en cuotas.
- Se puede convertir en una operación habitual y se puede terminar pagando más intereses de los necesarios.

1.2.5 Costos

Como lo indica la Asobanca, los costos financieros que se incurren al solicitar un avance de efectivo son los siguientes: tasa de interés, los cargos o tarifas de servicio que varían de acuerdo con el monto del avance y al emisor de la tarjeta y la contribución del 0.5% destinada al financiamiento de la atención integrada al cáncer que se paga en cualquier operación crediticia (Cobos, 2022).

Según Banco de Loja (2022b) las instituciones financieras cobran una tarifa por la transacción de avances de efectivo, estas tarifas se conocen como “*servicios financieros tarifados diferenciados*”, los cuales varían y dependen de factores tales como:

- Lugar de la transacción: cajeros o ventanillas nacionales o internacionales.
- Monto del avance
- Canal de transacción
- Tarifa (estos servicios generan IVA)

Con la finalidad de dar a conocer los costos que generan las transacciones de los avances de efectivo en el país, se tomará como ejemplo el Banco de Loja, empresa financiera Lojana. Las tasas de interés y tarifas aplicados a las tarjetas de crédito en el Banco de Loja (2022b) se encuentran segmentadas de acuerdo al servicio, como se muestra a continuación:

Tabla 4

Servicios financieros tarifados diferenciados

Servicios financieros tarifados diferenciados				
Nombre del servicio	Monto (\$)	Tarifa	IVA	Tarifa final
Avance de efectivo en cajero nacional	10,00 - 300,00	3,57	0,43	4,00
	300,01 - 500,00	7,14	0,86	8,00
	501,01 - 1.000,00	13,39	1,61	15,00
Avance de efectivo en cajero internacional	10,00 - 300,01	3,57	0,43	4,00
	300,01 - 500,01	7,14	0,86	8,00
	501,01 - 1.000,01	13,39	1,61	15,00
Avance de efectivo en ventanilla nacional	10,00 - 499,99	8,90	1,07	9,97
	500,00 - 999,99	22,32	2,68	25,00
	1.000,00 - 1.999,99	40,18	4,82	45,00
	2.000,00 - 2.999,99	66,96	8,04	75,00
	3.000,00 - 4.999,99	111,61	13,39	125,00
	Mayor o igual a 5.000,00	130,50	15,66	146,16
Avance de efectivo en ventanilla internacional	10,00 - 499,99	8,90	1,07	9,97
	500,00 - 999,99	22,32	2,68	25,00
	1.000,00 - 1.999,99	40,18	4,82	45,00
	2.000,00 - 2.999,99	66,96	8,04	75,00
	3.000,00 - 4.999,99	111,61	13,39	125,00
	Mayor o igual a 5.000,00	130,50	15,66	146,16

Nota. Adaptado de Banco de Loja (2022b).

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2020) tiene la autorización de establecer los cargos de los servicios financieros que presentan las entidades financieras, así como también los límites máximos que se podrá prescribir para el uso de cobro por tarjeta de crédito y otros medios de análoga naturaleza.

Capítulo dos

Desempeño de la banca privada en Ecuador

2.1 Sistema financiero ecuatoriano (SFE)

2.1.1 Contextualización del SFE

El sistema financiero es el conjunto de instituciones, medios y mercados cuyo objetivo es transferir los ahorros de las unidades económicas excedentarias o ahorradores, a unidades deficitarias o inversionistas (Castillo, 2018).

Según indica Dueñas (2008) el sistema financiero o sector financiero está conformado por entidades que tienen como función principal la captación, administración y la inversión de los recursos monetarios de personas naturales y jurídicas tanto nacionales como extranjeras.

Así mismo, menciona que el sistema financiero engloba un conjunto de regulaciones, normas e instrumentos que incide sobre organismos y personas que intervienen en el mercado financiero, pudiendo ser o no intermediarios.

En este contexto, es necesario recalcar que el sistema financiero juega un papel primordial y predominante dentro de la economía de un país, debido a que las entidades financieras poseen como su labor fundamental, la captación de los recursos financieros de los agentes económicos con superávit, para colocarlos o distribuirlos en los agentes deficitarios; realizando así una intermediación de fondos (Salas, 2019).

Ordóñez et al. (2020) afirman que la acertada contribución de los diferentes entes financieros favorece en la evolución económica y en el bienestar de la localidad.

2.1.2 Función

La principal función de las instituciones que forman parte del sistema financiero es la mediación entre los usuarios con superávit y déficit económico, a través de una labor técnica, que permita una gestión precisa ante los riesgos ingénitos a esta actividad (Banco Internacional, 2021).

Como señala Córdoba (2020) las actividades fundamentales que el sistema financiero cumple son:

- Captar el ahorro y canalizarlo.

- Brindar productos que se adecúen a las necesidades de los ahorradores e inversores, de manera que se obtenga una buena satisfacción a un bajo coste.
- Favorecer a la obtención de la estabilidad financiera y monetaria.
- Asegurar una eficaz asignación de los recursos financieros.

2.1.3 Importancia

El sistema financiero es esencial en las economías de mercado ya que hace posible la transformación del ahorro a la inversión, manteniendo una interconexión entre los ahorristas e inversionistas, sin mantener una relación directa entre ellos. Además, proporciona la activación de la economía a través de la circulación del dinero, haciendo que pase por distintas personas y se realicen transacciones con él, impulsando así diversas actividades que no se podrían efectuar sin tener un número mínimo de recursos monetarios (Córdoba, 2020).

Por su parte, Samuelson (2006) establece que el sistema financiero es un elemento muy crítico de la economía moderna, pues en él se realizan todas las actividades financieras, como la transferencia de recursos a lo largo del tiempo, entre sectores y entre regiones, esta función permite que las inversiones se utilicen para sus fines más productivos, en lugar de quedar retenidas donde menos se necesitan.

El Banco de México (2019) menciona que un sistema financiero sólido y estable permite que los precios de los activos financieros reflejen sus condiciones de oferta y demanda, promoviendo la asignación adecuada de recursos financieros entre ahorradores, deudores e inversores, permitiendo a los actores económicos cambiar el consumo entre industrias a lo largo de la vida.

2.1.4 Organismos de control

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS, 2021) indica que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera parte como una persona jurídicamente pública, con independencia administrativa, financiera y operativa que tiene

como responsabilidad la formulación, dirección y supervisión de políticas monetarias, crediticias, cambiarias, financieras, y bursátiles.

Así mismo, tiene la facultad de normar las actividades financieras que ejercen las entidades del sistema financiero nacional y las entidades de seguros y valores. Está conformada por tres miembros a tiempo completo y tendrán la participación en las deliberaciones, con voz, pero sin voto:

- Presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
- Superintendente de Bancos
- Superintendente de Compañías, Valores y Seguros
- Superintendente de Economía Popular y Solidaria
- Presidente del Directorio de la Corporación de Seguro de Depósitos
- Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados; y,
- Un delegado del ente rector de las finanzas públicas.

Banco Central del Ecuador

El Banco Central del Ecuador (BCE, s.f.) tiene como objetivo garantizar el funcionamiento del régimen monetario, así como también fiscalizar la inflación e impulsar el crecimiento económico del país. Su intervención es absolutamente notable al facilitar que las actividades económicas puedan realizarse con normalidad.

Figura 2

Funciones del Banco Central del Ecuador



Nota. Adaptado de funciones del Banco Central del Ecuador (s.f.) (<https://bit.ly/3B629kL>)

Superintendencia de Bancos

La Superintendencia de Bancos (2021b) se describe como un organismo independiente y técnico que se encarga de supervisar y controlar las entidades de los sectores tanto público como privado del sistema financiero, y del sistema nacional de seguridad social, para así ayudar a resguardar la seguridad, estabilidad, solidez y transparencia; y poder salvaguardar los ahorros del público, pensionistas, afiliados y contribuyentes.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2019) es una organización que tiene por objetivo la supervisión y control de las entidades de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el perfeccionamiento, permanencia, resistencia y buen funcionamiento del sector económico popular y solidario.

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2018) le otorga las siguientes atribuciones:

- Cumplir y hacer cumplir las regulaciones dictadas por los órganos competentes;
- Conocer y aprobar reformas a los estatutos de las organizaciones;
- Registrar nombramientos de directivos y representantes legales de las organizaciones;
- Registrar la adquisición o pérdida de la calidad de integrante de las organizaciones;
- Proponer regulaciones a los órganos encargados de dictarlas; y,
- Revisar informes de auditoría de las organizaciones.

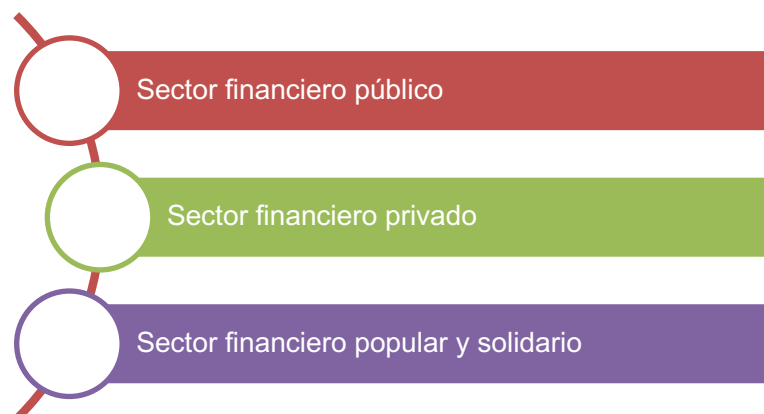
2.1.5 Sectores del sistema financiero

Salas (2019) menciona que el sistema financiero ecuatoriano ha modificado trascendentalmente su organización, estructura y funcionamiento en los últimos años.

Han sido numerosos los cambios reglamentarios en este esquema, es así que en la Constitución de la República del Ecuador (2021) el sistema financiero se compone de los siguientes sectores:

Figura 3

Sectores del sistema financiero



Nota. Adaptado de sectores del sistema financiero de la Constitución de la República (2021) (<https://bit.ly/3B4gOgt>)

Cada sector es una empresa independiente que cuenta con normas y entidades de control específicas y caracterizadas, las cuales se encargan de salvaguardar la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de cada uno de los sectores (Constitución de la República del Ecuador, 2021).

2.1.5.1 Sector financiero público. La Constitución de la República (2021) menciona que: “El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía” (Art.310).

Este sector está compuesto por:

- Bancos
- Corporaciones

2.1.5.2 Sector financiero privado. “Las instituciones del sistema financiero privado, así como las empresas privadas de comunicación de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, no podrán ser titulares, directa ni indirectamente, de acciones y participaciones, en empresas ajenas a la actividad financiera o comunicacional, según el caso. Los respectivos organismos de control serán los encargados de regular esta disposición, de conformidad con el marco constitucional y normativo vigente” (Constitución de la República del Ecuador, 2021, Art.312).

En este sentido, el sector financiero privado está conformado por:

- Bancos múltiples y bancos especializados
- De servicios financieros
- De xiliares del sistema financiero

2.1.5.3 Sector financiero popular y solidario. De igual manera, la Constitución de la República (2021) sostiene que: “El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria” (Art. 311).

Considerando lo establecido en el art. 311, el sector financiero popular y solidario se compone de:

- Cooperativas de ahorro y crédito;
- Cajas centrales;
- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro;
- De servicios auxiliares del sistema financiero.

2.1.6 Sistema financiero privado

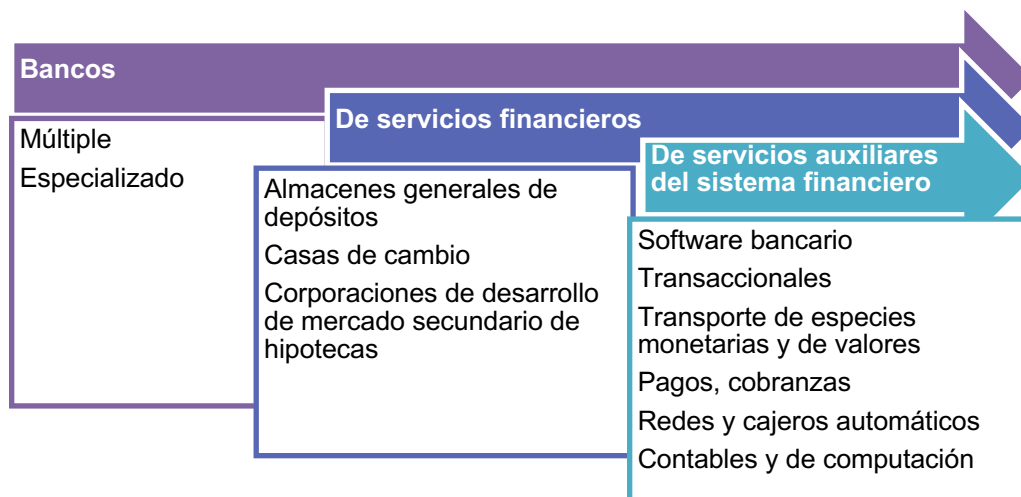
Como señala la Corporación Financiera Nacional (CFN, 2017) el sistema financiero privado es el sector que administra las operaciones financieras, protege los depósitos y

mantiene las necesidades de intermediación financiera de los ciudadanos. Está integrado por instituciones financieras que no son de propiedad estatal, a pesar de ser privados o de propiedad de los accionistas, requieren autorización del estado para su funcionamiento.

Las entidades que conforman el sistema financiero privado son:

Figura 4

Entidades del sistema financiero privado



Nota. Adaptado de entidades del sistema financiero privado del Código Orgánico Monetario y Financiero (2020, Art.162) (<https://bit.ly/334b49S>)

2.1.6.1 Bancos. Un banco es una entidad financiera que funciona como mediador entre quienes tienen dinero y quienes lo requieren, a través de herramientas que ayudan a administrar y disponer de él con seguridad (CFN, 2017).

Es necesario recalcar que un banco múltiple es la entidad que posee autorización para realizar sus operaciones en dos o más segmentos de crédito, por otro lado; un banco especializado es la entidad cuyas operaciones que tiene autorizadas se limitan a un segmento de crédito, y en otros segmentos, la actividad no puede exceder las condiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2020).

2.1.6.2 De servicios financieros. Banco Pichincha (2020) sostiene que las entidades de servicios financieros son instituciones que, pese a la captación de recursos del ahorro de las personas, por la particularidad de su actividad, se distinguen como instituciones que prestan servicios complementarios y conexos con la actividad financiera.

Como señala la Superintendencia de Bancos y Seguros (2017b) los almacenes generales de depósito son compañías anónimas que están autorizados por esta misma entidad, y tienen como objetivo el depósito, conservación, custodia y manejo de mercancías y productos de procedencia nacional o extranjera.

Así mismo, menciona que, las casas de cambio son sociedades anónimas que brindan servicios financieros y que se encuentran correctamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, las cuales tienen como actividad principal efectuar operaciones de compraventa o permuta de divisas que han sido realizadas habitual o permanentemente en el mercado libre de cambios (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2017c).

2.1.7 Operaciones del Sistema Financiero Privado

De manera general, el rol que desempeñan las entidades financieras es el de conducir el ahorro hacia la inversión; en este contexto, Salas (2016) considera que los bancos se convierten en un punto de encuentro entre proveedores y demandantes de financiación.

Además, sostiene que los bancos tramitan sus operaciones para facilitar los productos y servicios financieros que encajen con las exigencias de sus clientes.

Según el Código Orgánico Monetario y Financiero (2020) de acuerdo a la autorización que les otorgue el organismo de control pertinente, las entidades financieras podrán realizar operaciones activas, operaciones pasivas, operaciones contingentes y operaciones de servicio, como se muestran a continuación:

Figura 5

Operaciones del Sistema Financiero

Operaciones del Sistema Financiero Privado			
Operaciones Activas	Operaciones Pasivas	Operaciones Contingentes	Operaciones de servicio

Nota. Adaptado de operaciones del sistema financiero del Código Orgánico Monetario y Financiero (2020) (<https://bit.ly/334b49S>)

De acuerdo con lo que establece el Código Orgánico Monetario y Financiero (2020) el sector financiero privado puede realizar las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios, que a continuación se describen:

2.1.7.1 Operaciones activas. Son todas aquellas operaciones de crédito mediante el cual las entidades financieras proporcionan recursos (dinero) a sus clientes por un tiempo determinado.

Las operaciones activas se acreditarán a través del sistema nacional de pagos mediante transferencia electrónica de fondos u otros medios de pago electrónicos. Estas son:

- Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, con o sin emisión de títulos, así como préstamos quirografarios y cualquier otra modalidad de préstamos que autorice la Junta.
- Otorgar créditos en cuenta corriente, contratados o no.
- Constituir depósitos en entidades financieras del país y del exterior.
- Negociar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior;
- Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior o hacer adelantos sobre ellas.
- Adquirir, conservar y enajenar, por cuenta propia o de terceros, títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas y por el Banco Central del Ecuador.

- Adquirir, conservar o enajenar, por cuenta propia, valores de renta fija, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Mercado de Valores, y otros títulos de crédito establecidos en el Código de Comercio y otras leyes, así como valores representativos de derechos sobre estos.
- Adquirir, conservar o enajenar contratos a término, opciones de compra o venta y futuros; podrán igualmente realizar otras operaciones propias del mercado de dinero, de conformidad con lo establecido en la normativa correspondiente.
- Efectuar inversiones en el capital de una entidad de servicios financieros y/o una entidad de servicios auxiliares del sistema financiero para convertirlas en sus subsidiarias o afiliadas;
- Efectuar inversiones en el capital de entidades financieras extranjeras, en los términos de este Código.
- Comprar o vender minerales preciosos.

2.1.7.2 Operaciones pasivas. Son operaciones financieras que tienen como propósito atraer recursos (dinero) del público. Estas operaciones son:

- Recibir depósitos a la vista.
- Recibir depósitos a plazo.
- Recibir préstamos y aceptar créditos de entidades financieras del país y del exterior.
- Actuar como originador de procesos de titularización con respaldo de la cartera de crédito hipotecaria, prendaria o quirografaria, propia o adquirida.
- Emitir obligaciones de largo plazo y obligaciones convertibles en acciones garantizadas con sus activos y patrimonio; estas obligaciones se registrarán por lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores.

2.1.7.3 Operaciones contingentes. Las operaciones contingentes son aquellas mediante las cuales los bancos prestan una variada gama de servicios bancarios a sus clientes y a la comunidad en general, a diferencia de las operaciones activas, y pasivas, las operaciones accesorias no son operaciones de crédito entre los bancos y sus clientes.

Las operaciones contingentes que el sistema financiero privado puede efectuar son las siguientes:

- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento.
- Negociar derivados financieros por cuenta propia.

2.1.7.4 Operaciones de servicio. Las operaciones de servicio constituyen aquellas operaciones que consisten en prestaciones de servicios diversos demandados por los clientes de la entidad.

A continuación, se presentan las operaciones de servicio que en el sector privado se pueden desarrollar:

- Efectuar servicios de caja y tesorería.
- Actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito, de débito o tarjetas de pago.
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de entidades financieras nacionales o extranjeras.
- Recibir y conservar objetos, muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
- Efectuar por cuenta propia o de terceros, operaciones con divisas, contratar reportos y emitir o negociar cheques de viajero.

Según la Junta de Regulación Monetaria Financiera (2018) los servicios financieros que ofertan se clasifican de la siguiente manera:

- **Servicio financiero básico:** Son los servicios financieros inherentes al giro del negocio y que por su naturaleza son gratuitos y serán establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- **Servicio financiero con cargo máximo:** Son aquellos servicios financieros de uso generalizado y estandarizado por los cuales la entidad financiera podrá cobrar un cargo que en ningún caso supere al máximo establecido.
- **Servicio financiero con cargo diferenciado:** Son servicios financieros que no son servicio financiero básico o servicios que están sujetos a cargo máximo, que satisfacen necesidades de los clientes y/o usuarios.

2.2 Banca privada

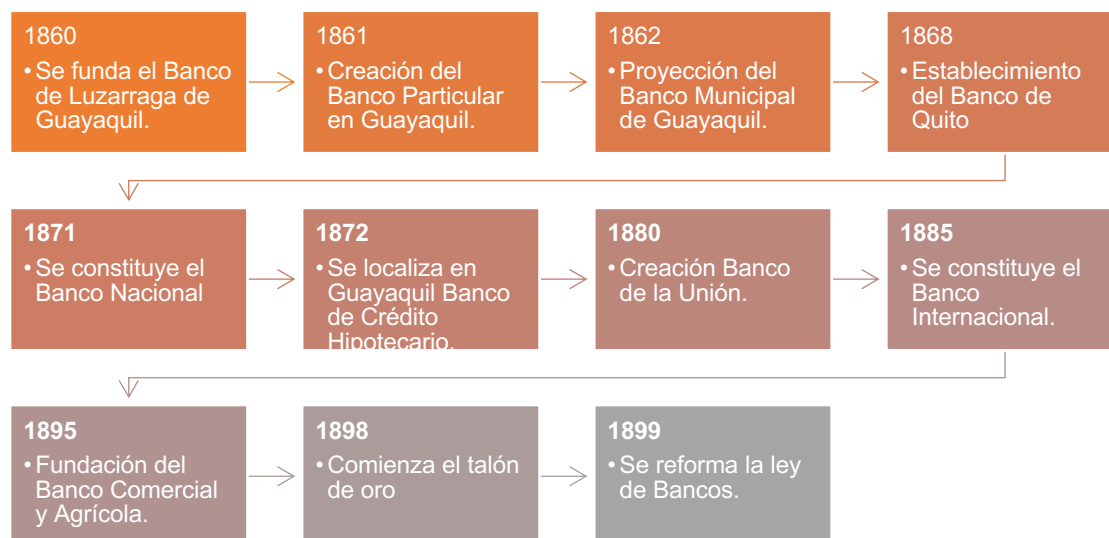
La banca privada es un grupo de entidades financieras que operan como intermediarios entre los agentes económicos: personas, empresas y estado. Así mismo, tiene como propósito satisfacer necesidades de las personas o grupos familiares, a través de la inversión y la planificación financiera y fiscal; es por ello que una de sus funciones principales son las tareas de asesoramiento financiero y gestión patrimonial (Quintero, 2018).

2.2.1 Antecedentes de la banca ecuatoriana

La banca ha experimentado distintos cambios en toda su historia, a continuación, se presentará brevemente su evolución en las últimas décadas. Los cambios que han tenido lugar en el sector bancario privado del país durante las últimas décadas han sido considerables y, a lo largo de la historia, estos cambios han reformado las estructuras económicas, sociales y financieras principales del país; convirtiéndose así en soporte de personas naturales y jurídicas que demandan de los productos y servicios bancarios para crecer y ser partícipes de la revolución (Salas, 2019).

Figura 6

Eventos importantes en la banca ecuatoriana durante el siglo XVIII



Nota. Adaptado de eventos importantes en la banca ecuatoriana durante el siglo XVIII de Miño (2008).

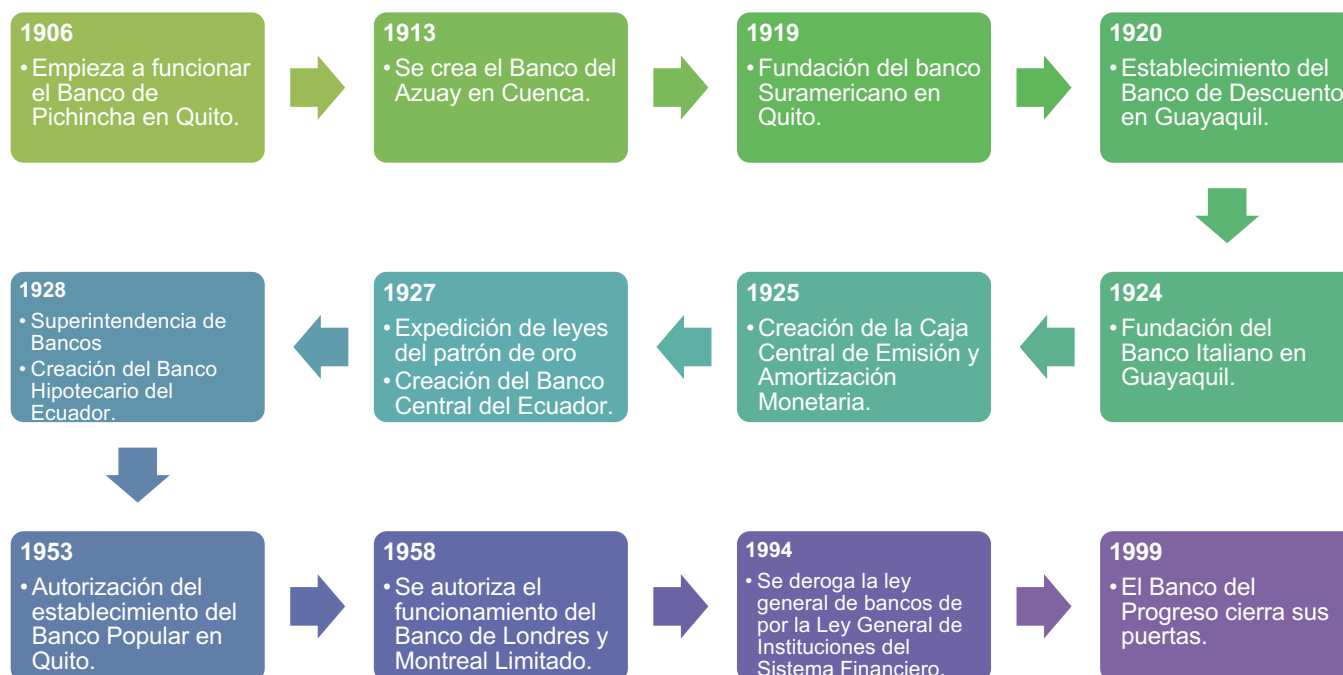
Miño (2008) considera que el auge de los proyectos bancarios en Ecuador toma fuerza a partir de 1853 por las exportaciones cacaoteras que se realizaban en Ecuador, el aumento de las ventas de este producto y la preciada acogida que tuvo en Europa, ocasionaron un notable proceso de expansión económica.

A lo largo de la segunda década del siglo XIX, el régimen ecuatoriano tomó la decisión de actuar de forma precisa y hacer un control bancario con el que clausuró a numerosas instituciones financieras, fue en la última década de este siglo que Ecuador muestra un significativo aumento financiero especialmente en Guayaquil (Salas, 2019).

En la figura se presentan los notables acontecimientos suscitados en el siglo XIX en la banca ecuatoriana.

Figura 7

Eventos importantes en la banca ecuatoriana durante el siglo XIX



Nota. Adaptado de eventos importantes en la banca ecuatoriana durante el siglo XIX de Miño (2008).

Ante la quiebra del Banco del Progreso, el gobierno liderado por Jamil Mahuad, decidió implementar la dolarización del sistema financiero, cuando se encontraba valuado en 25 mil sucres, con el fin de evitar la hiperinflación, este suceso ocurrió el 9 de enero de 2000, dando como resultado la pérdida del sucre como moneda ecuatoriana y adoptando al dólar como moneda de circulación nacional, posterior a ello el colapso del gobierno de Mahuad, generando así, la principal crisis social en el país (Vos et al., 2000).

Como lo menciona Salas (2019) el Ecuador a partir de su última crisis financiera ha promovido mejoras en la estructura del sistema financiero, es así que, desde el 2007 cuenta con una nueva estructura: público, privado y popular y solidario, las cuales se orientan a cumplir objetivos en beneficios de la sociedad.

2.2.2 Banca privada en la actualidad

Como se mencionó anteriormente, en Ecuador la autoridad que regula el sistema financiero es la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, una entidad con competencias en los ámbitos monetarios, crediticios, cambiarios y financieros de los sectores del sistema financiero.

Actualmente, el país dispone de distintos bancos privados que gestionan la intermediación financiera de sus clientes, a continuación, se presentan los bancos privados que existen en el Ecuador.

Tabla 5

Bancos privados del Ecuador

Entidad	Enlace
Banco Amazonas	https://www.bancoamazonas.com/
Banco Austro	https://www.bancodelaustro.com/
Banco Desarrollo de Los Pueblos S.A., Codesarrollo	https://bde.fin.ec/
Banco Bolivariano	https://www.bolivariano.com/
Banco Capital	https://www.bancocapital.com/
Banco Citibank	https://www.citi.com/icg/sa/latam/ecuador/
Banco Comercial de Manabí	https://www.bcmanabi.com/
Banco Coopnacional	https://www.bancocoopnacional.com/
Banco Delbank	http://delbank.fin.ec/
Banco Diners	https://www.dinersclub.com.ec/
Banco D-Miro S.A.	https://www.d-miro.com/
Banco Finca S.A.	https://finca.ec/
Banco General Rumiñahui	https://www.bgr.com.ec/
Banco Guayaquil	https://www.bancoguayaquil.com/
Banco Internacional	https://www.bancointernacional.com.ec/
Banco Litoral	www.bancodellitoral.com
Banco Loja	https://www.bancodeloja.fin.ec/

Banco Machala	https://www.bancomachala.com/
Banco Pacífico	https://www.bancodelpacifico.com/
Banco Pichincha	https://inicio.pichincha.com/
Banco Procredit	https://www.bancoprocredit.com.ec/
Banco Produbanco	https://www.produbanco.com.ec/

Nota. Adaptado de Superintendencia de Bancos del Ecuador (2021a).

Las entidades mencionadas en la Tabla 2, son bancos que ofrecen sus servicios a la comunidad ecuatoriana, considerando así al sistema financiero privado importante por las operaciones bancarias que realiza.

2.2.3 Clasificación de los bancos

Los bancos según la estructura se encuentran segmentados por grandes, medianos y pequeños.

De acuerdo a la revista Ekos (2018) esta división se hace en función del monto de los activos de cada entidad, considerando así a los bancos grandes los que cuentan con más de USD 1.000 millones, bancos medianos a los que disponen entre USD 200 y 1.000 millones y a bancos pequeños los que poseen activos menores a USD 100 millones. En este contexto y citando a Salas (2019) los bancos privados en función a su tamaño se clasifican de la siguiente manera:

Figura 8

Clasificación de los bancos privados

Bancos grandes	Bancos medianos	Bancos pequeños
<ul style="list-style-type: none"> • Banco Pichincha • Banco del Pacífico • Produbanco • Banco Guayaquil 	<ul style="list-style-type: none"> • Banco de Loja • Banco Internacional • Banco Bolivariano • Banco Austro • Banco Rumiñahui • Banco Machala 	<ul style="list-style-type: none"> • Bancodesarrollo • Banco Finca • Banco Procredit • Banco Coopnacional • Banco Amazonas • Banco D-Miro • Banco Capital • Banco Comercial Manabí • Banco Litoral • Banco DelBank.

Nota. Adaptado de clasificación de los bancos privados de Salas (2019).

2.2.4 Bancos privados según su ubicación

Tomando como referencia la Superintendencia de Bancos (2021c) el número de bancos privados que existen en el Ecuador, de acuerdo a su región, se detallan a continuación:

En la región costa la cantidad de entidades financieras privadas que existen, por provincia, son:

Tabla 6

Entidades financieras región costa

Costa	
Provincia	Número de entidades financieras
El Oro	16
Esmeraldas	13
Guayas	21
Los Ríos	16
Manabí	19
Santa Elena	13
Santo Domingo de los Tsáchilas	14
Total general	112

Nota. Adaptado de Superintendencia de Bancos (2021c).

En la región sierra, el total de los bancos privados que constan por provincia, se detallan a continuación:

Tabla 7

Entidades financieras región sierra

Sierra	
Provincia	Número de entidades financieras
Azuay	16
Bolívar	10
Cañar	11
Carchi	11
Chimborazo	14
Cotopaxi	13
Imbabura	16
Loja	15

Pichincha	22
Tungurahua	16
Total general	144

Nota. Adaptado de Superintendencia de Bancos (2021c).

Así mismo, en la región amazónica se encuentran las siguientes entidades financieras, de acuerdo a su provincia:

Tabla 8

Entidades financieras región oriente

Oriente	
Provincia	Número de entidades financieras
Morona Santiago	8
Napo	7
Orellana	9
Pastaza	10
Sucumbíos	10
Zamora Chinchipe	8
Total general	52

Nota. Adaptado de Superintendencia de Bancos (2021c).

En la región insular y provincia de las Galápagos, se encuentran las siguientes instituciones financieras privadas:

Tabla 9

Entidades financieras región insular

Región Insular - Galápagos	
Entidad Financiera	Número de entidades financieras
Banco Bolivariano	1
Banco del Austro	1
Banco del Pacífico	1
Banco Diners Club	1
Banco General Rumiñahui	1
Banco Pichincha	1
Banco Produbanco Grupo Promerica	1
BanEcuador	1
Total general	8

Nota. Adaptado de Superintendencia de Bancos (2021c).

Como se puede observar en las tablas que anteceden, existe un total de 316 bancos privados en el Ecuador entre sucursales y oficinas centrales, distribuidos por las 4 regiones

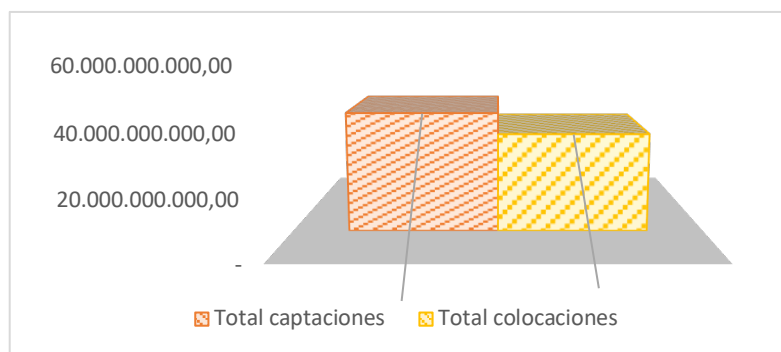
del país, situados 112 en el litoral, 144 en la región andina, 52 ubicados en la amazonia y 8 en la provincia de Galápagos en la región insular.

2.2.5 Captaciones y colocaciones

De acuerdo con las estadísticas de la Superintendencia de Bancos (2021d) las captaciones y colocaciones de la banca privada ecuatoriana, con fecha de corte diciembre 2021 ascienden a \$ 40.702.482.438,5 y \$ 33.553.519.649,42 respectivamente, como se muestran en el siguiente gráfico.

Figura 9

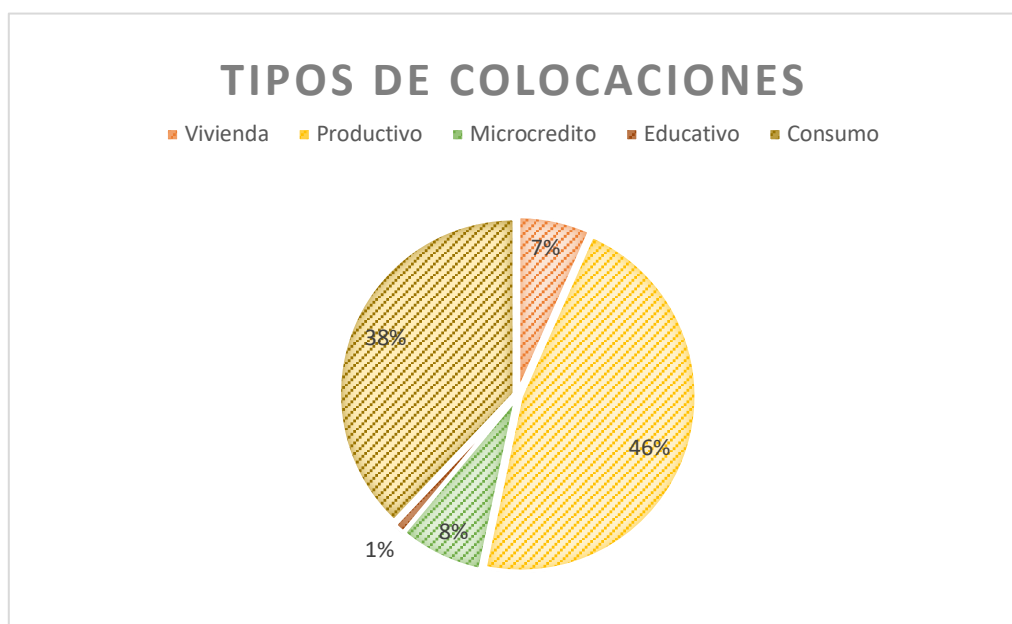
Captaciones y colocaciones 2021



Nota. Adaptado de captaciones y colocaciones 2021 de la Superintendencia de Bancos (2021d)(<https://bit.ly/35HGWIC>)

El total de captaciones se encuentra consolidados por diferentes tipos de depósitos como los depósitos de ahorro, de garantía, restringidos, monetarios que generan y no generan interés, monetarios de instituciones financieras, entre otros. Por su parte las colocaciones se dividen en las distintas carteras de crédito: vivienda, productivo, microcrédito, educativo y de consumo (Superintendencia de Bancos, 2021d).

Como se observa en la **Figura 10**, del total de colocaciones realizadas por las entidades financieras privadas, el 46% se atribuyen a los créditos productivos que la banca ha emitido, y el 38% corresponde a la cartera de crédito de consumo, siendo estos los segmentos de créditos que prevalecen en las instituciones bancarias privadas para este período.

Figura 10*Colocaciones banca privada*

Nota. Adaptado de colocaciones banca privada de la Superintendencia de Bancos (2021d)(<https://bit.ly/35HGWIC>)

2.3 Evidencia empírica de avances de efectivo mediante el uso de tarjetas de crédito

Para este punto se ha tomado como referencia al estudio elaborada por Arango y Cardona (2019) en la que investigan los determinantes del uso de tarjetas de crédito en las personas de ingresos medios y bajos en Colombia, utilizando las características demográficas de los tarjetahabientes, explican que el ingreso, educación, edad, género, estrato y vivienda propia son determinantes del crédito junto con variables indicadoras como el comportamiento del mercado laboral y la liquidez de la economía, también consideran que la cantidad de compras mensuales está determinada por la tasa de interés vigente en el mes de compras y por la tasa de usura.

Villagómez (2018) quien realiza un estudio de la racionalidad limitada en el uso de las tarjetas de crédito en el Ecuador, pretende demostrar que la teoría económica se basa en la existencia del denominado “agente representativo” que toma decisiones racionales, pudiéndose demostrar que las decisiones económicas que toman los consumidores se

sustentan en el impulso, lo cual, les hace susceptibles de caer en el engaño y la manipulación, y en tal sentido la mencionada racionalidad del agente representativo, pierde validez y es superada por la economía cognitiva, por lo que concluye que los beneficiarios de avances de efectivo no conocen las condiciones financieras de estos créditos de consumo y que los deudores morosos de cartera de consumo a través de los avances de efectivo con tarjetas de crédito son acosados e intimidados por las entidades financieras.

En el estudio realizado por Farías (2017) en Chile, buscó averiguar las características de los consumidores y de las instituciones financieras que pueden estar relacionadas a un mayor o menor conocimiento del costo total pagado en los avances en efectivo, menciona que existe un escaso conocimiento de los costos que generan estas transacciones y está relacionado con el segmento de consumidores que no usan el costo total como señal de calidad y no es homogéneo entre los consumidores y las instituciones financieras que ofrecen estos avances en efectivo.

Flores et al. (2015) en su investigación relacionada con el uso de las tarjetas de crédito y débito en la sociedad actual menciona que las personas ya no compran ni pagan en efectivo, sino que utilizan tarjetas de crédito o débito, por la seguridad que brindan, la comodidad de no tener que llevar dinero y cubrir gastos inesperados. Debido al servicio que las instituciones financieras prestan mediante las mencionadas tarjetas, los titulares o tarjetahabientes pueden usarlas a nivel nacional e internacional con muchos beneficios para estos, adicionalmente es necesario mencionar el uso adecuado y precauciones para evitar clonaciones de tarjetas y robos.

Capítulo tres

Metodología y análisis de resultados

3.1 Metodología de investigación

Para la presente investigación, se recopila información de la Superintendencia de Bancos de Ecuador, de la cual se toma los datos de los avances de efectivo, los cuales sirven para determinar el número y monto de avances y los datos del saldo en mora correspondiente a las tarjetas de crédito, por lo que el enfoque de esta tesis es cuantitativo.

3.1.1 Tipo de investigación

La investigación tiene un alcance descriptivo, debido a que permite recopilar, conocer las características, tipos, importancia y beneficios, así como montos y números de transacciones de avances de efectivo lo cual permite analizar la evolución de las transacciones y determinar el desempeño de la banca privada del Ecuador.

3.1.2 Diseño de la investigación

El trabajo tiene el diseño de la investigación no experimental longitudinal, debido a que la información se la recolecta de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, específicamente de las transacciones de avances de efectivo y del saldo en mora de las tarjetas de crédito del periodo 2015-2021 los mismos que no son manipulados, permitiendo analizar la evolución y tendencia de dichas transacciones, evidenciando así el desempeño de la banca privada frente al objeto de investigación.

3.1.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis del presente trabajo está dirigida a los 10 bancos grandes y medianos emisores de tarjetas de crédito que forman parte de la banca privada ecuatoriana, los cuales son:

Tabla 10

Bancos grandes y medianos de la banca privada ecuatoriana

Bancos grandes	Bancos medianos
Banco del Pacífico	Banco Bolivariano

Banco Guayaquil	Banco de Loja
Banco Pichincha	Banco del Austro
Produbanco	Banco Internacional
	Banco Machala
	Banco Rumiñahui

Nota. Adaptado de clasificación de los bancos privados de Salas (2019).

3.1.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos se origina a través de los informes y las estadísticas de las transacciones de los avances de efectivo del periodo 2015 – 2021 recolectadas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, lo cual permite crear una base de datos consolidada para poder alcanzar cada uno de los objetivos de la presente investigación.

3.1.5 Procesamiento de la información

El procesamiento de la información se realiza mediante el uso de la herramienta Excel para los diferentes tipos de cálculos utilizados, también para la elaboración de gráficos estadísticos para una mejor comprensión y análisis.

Los resultados obtenidos a través de los diferentes cálculos de los avances de efectivo y el desempeño de la banca privada serán contrastados con información de investigaciones ya existentes.

3.2 Análisis de resultados

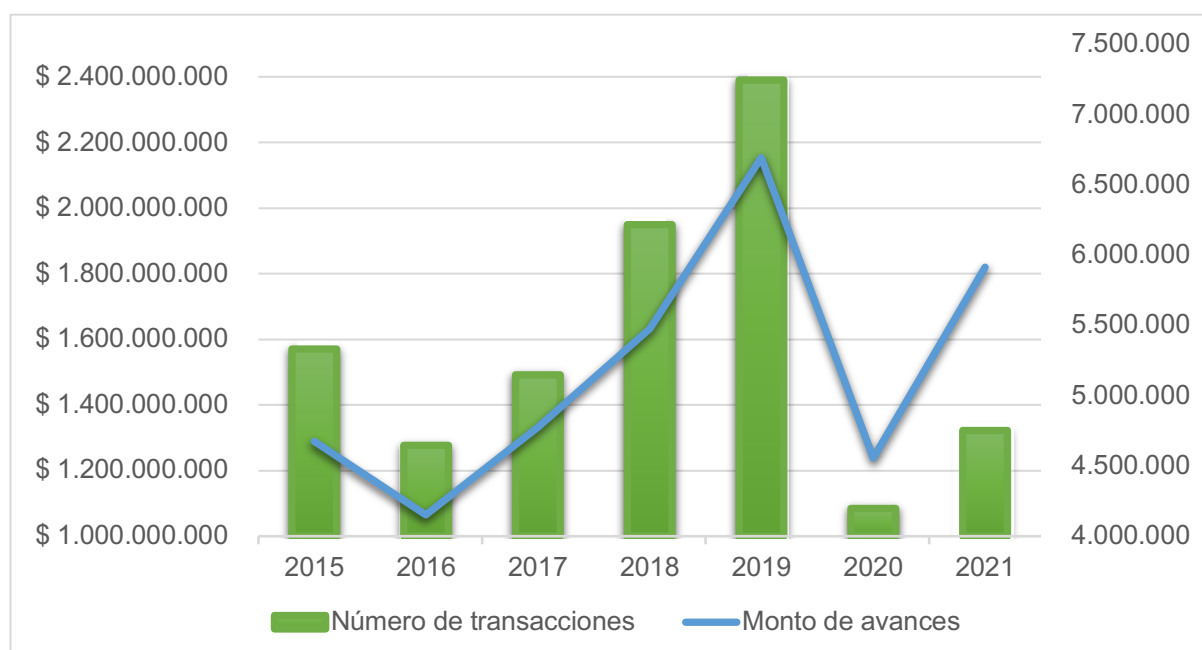
A continuación, se presenta el análisis de los datos tomados de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, correspondiente a la banca privada y específicamente al número de transacciones de avances de efectivo por entidad financiera, canal, marca de tarjeta de crédito, rango de monto y tipo de crédito; así como la morosidad de las tarjetas de crédito por emisor, marca de tarjeta, clasificación y calificación, en el periodo 2015-2021.

3.2.1 Avances de efectivo por número y monto

En la figura 11, se puede evidenciar la evolución en cuanto al número de transacciones y el monto de los avances de efectivo durante el período 2015-2021, mostrando el 2019 como el año con mayor número de transacciones y el mayor monto con 7.243.580 y \$ 2.153.534.352 respectivamente. Así mismo, se observa que el año con menor número de transacciones es el 2020, mientras que el 2016 es el año con el menor monto de avances de efectivo en el período mencionado.

Figura 11

Evolución de transacciones de avances efectivo por número y monto



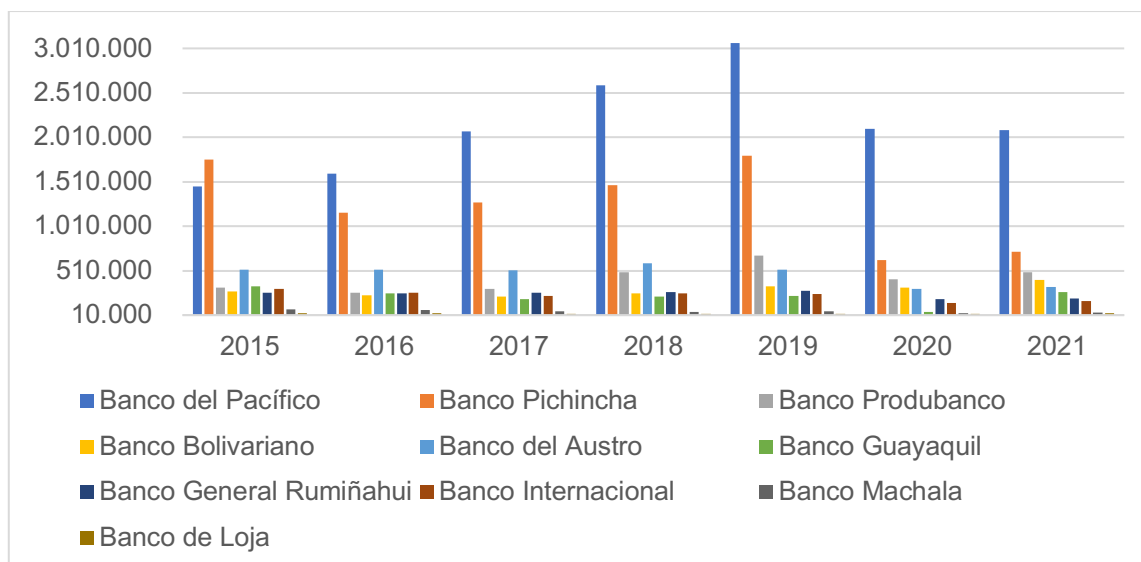
Nota. Evolución de transacciones de avances de efectivo por número y monto, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

3.2.2 Avances de efectivo por entidad financiera

La figura 12 muestra información sobre la tendencia de las transacciones de avance de efectivo por entidad financiera a lo largo de los años, a partir del 2015, la cual indica que el Banco Pacífico es la entidad con mayor número de transacciones, teniendo como pico el año 2019 con 3.070.933 transacciones, a partir de este año tuvo un decrecimiento en los dos años siguientes, pese a ello, sigue de puntero con relación a los demás bancos.

Figura 12

Evolución de transacciones de avances de efectivo por entidad financiera

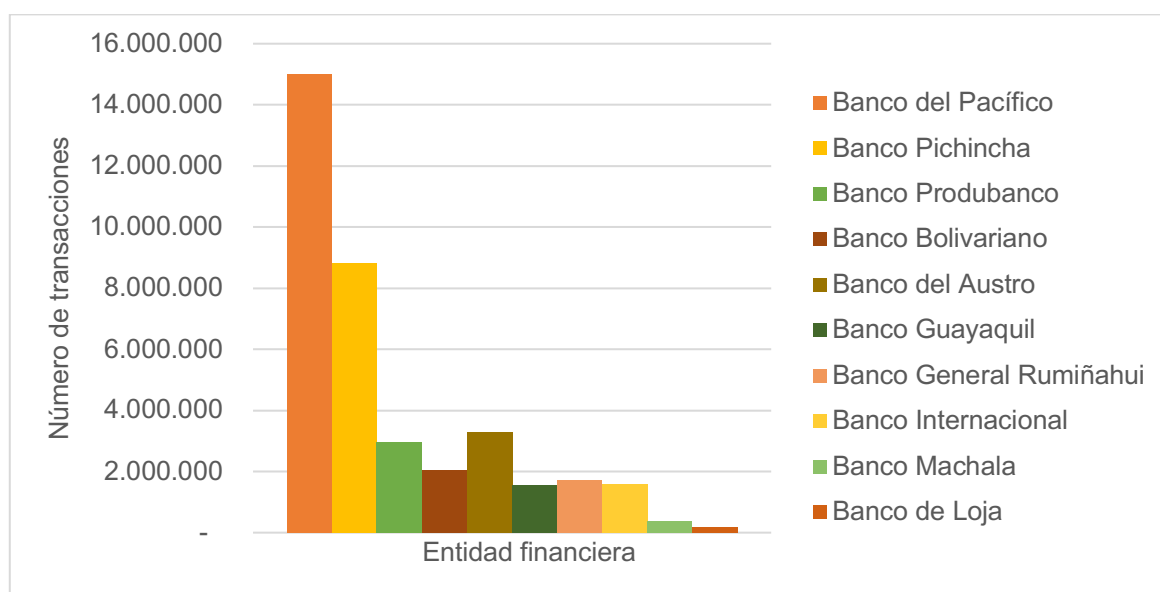


Nota. Evolución de transacciones de avances de efectivo por entidad financiera, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

En cuanto al periodo de tiempo, en la Figura 13 se puede apreciar que el Banco Pacífico es la entidad financiera con más número de transacciones de avances de efectivo con tarjeta de crédito ya que cuenta con 14.989.290 servicios en todo el período, mientras tanto el Banco de Loja obtuvo 184.698 transacciones, siendo este el banco con menor número de servicios en el período.

Figura 13

Número de transacciones consolidado de avances de efectivo por entidad financiera



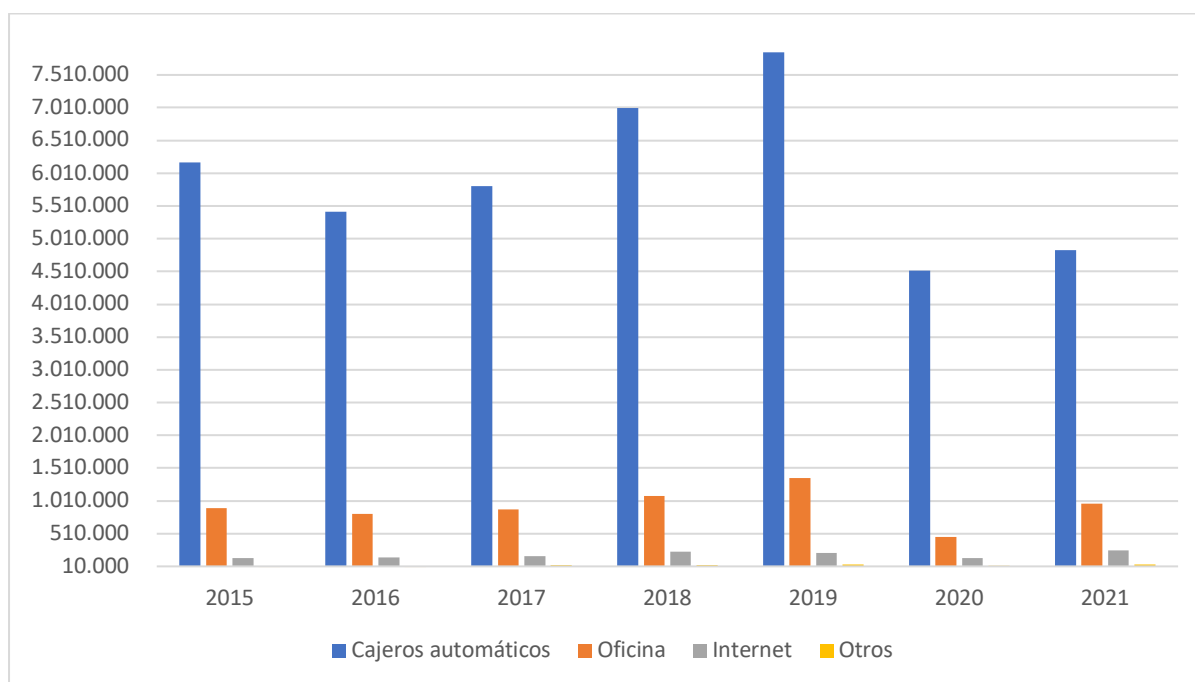
Nota. Número de transacciones consolidado de avances de efectivo por entidad financiera, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

3.2.3 Avances de efectivo por canal

En el análisis de las transacciones de avances de efectivo por canal, es necesario mencionar que a partir del 2021 se incrementaron las transacciones por banca celular y por entidades de servicios auxiliares del sistema financiero, en este contexto se evidencia en la Figura 14 que el canal más utilizado por las personas en este tipo de servicio son los cajeros automáticos, seguido de las oficinas y mediante internet. Los canales menos usados por los clientes de los distintos bancos son los de banca telefónica y corresponsales no bancarios.

Figura 14

Evolución de transacciones de avances de efectivo por canal

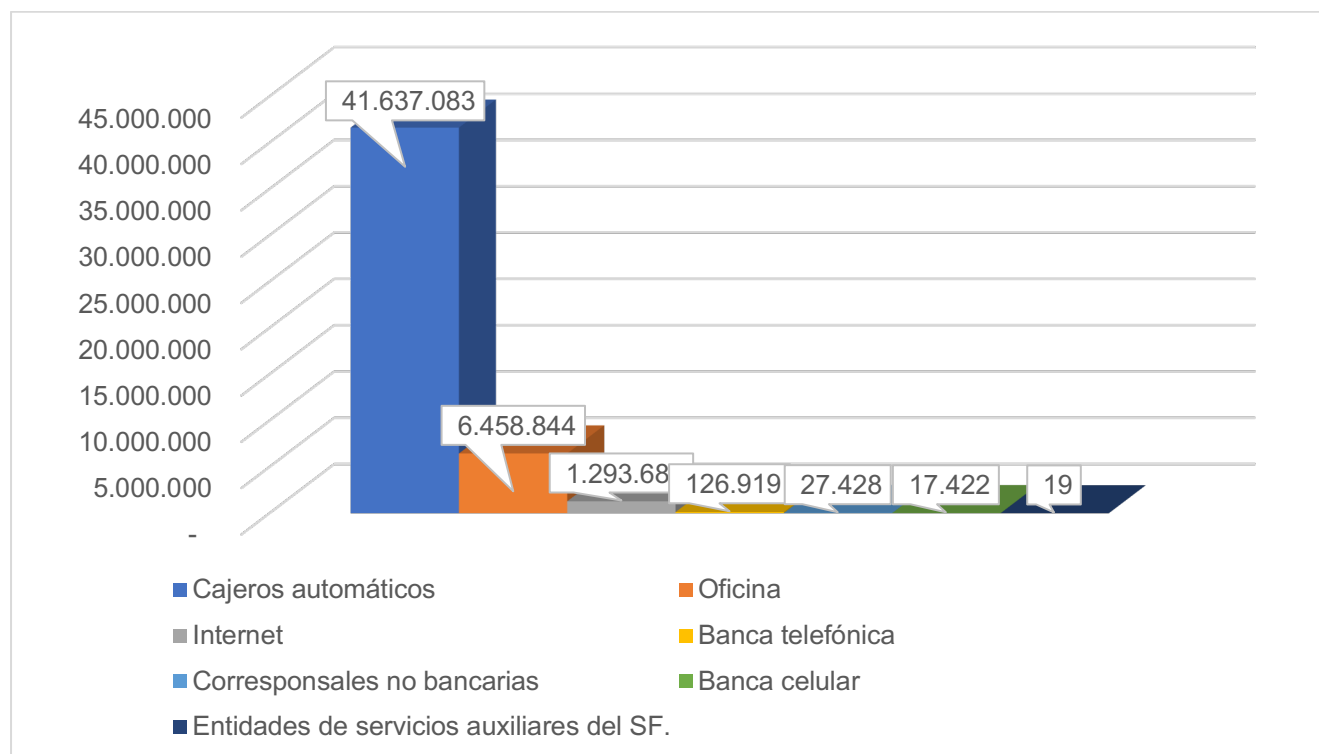


Nota. Evolución de transacciones de avances de efectivo por canal, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

La Figura 15 indica que, durante el período en estudio, el canal más adoptado por los tarjetahabientes para realizar este tipo de servicio es de los cajeros automáticos, teniendo así un total de 41.637.083 transacciones, mientras que el canal menos utilizado hasta el año 2019 son los corresponsales no bancarios, obteniendo 27.428 operaciones.

Figura 15

Número de transacciones consolidado de avances de efectivo por canal



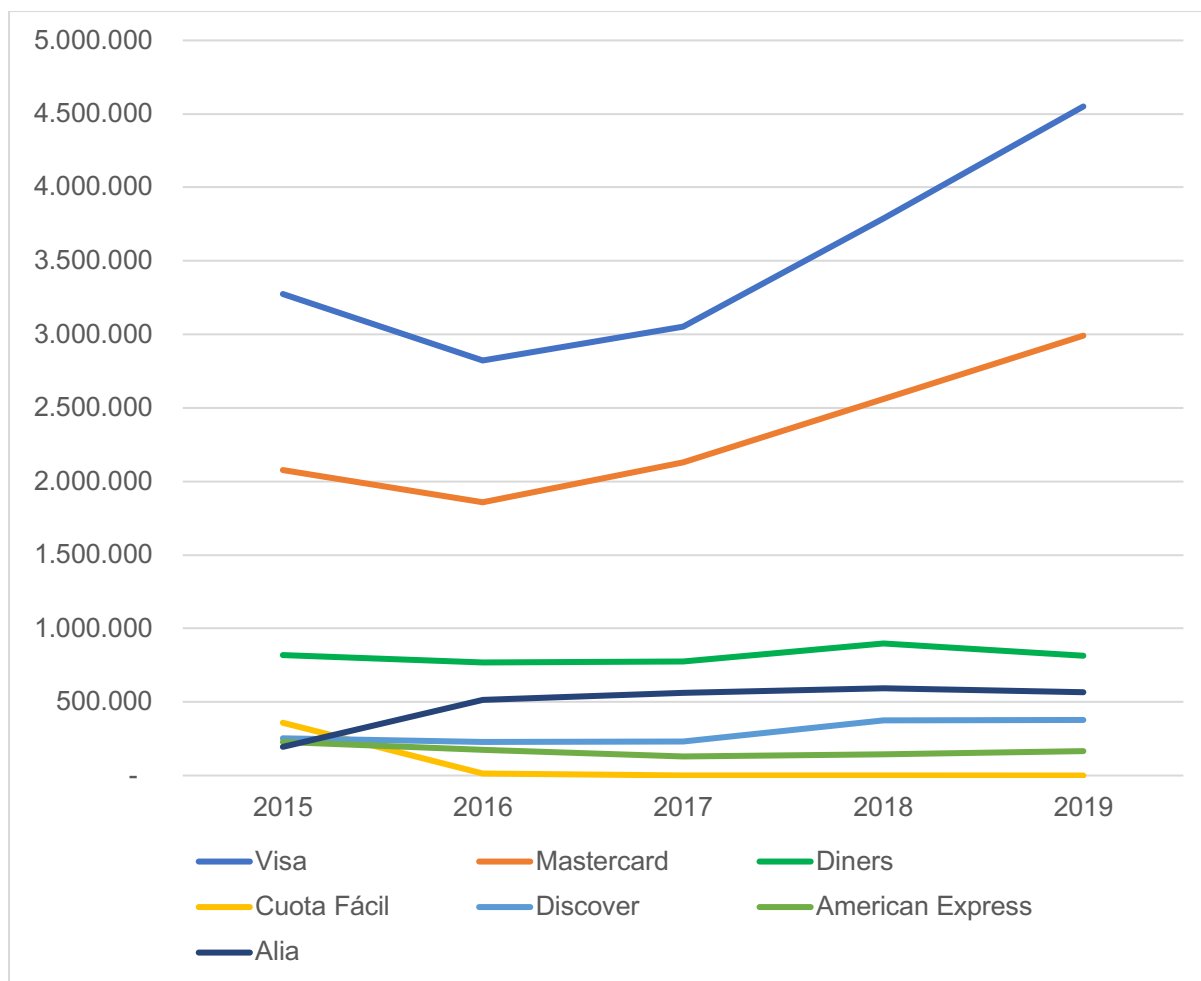
Nota. Número de transacciones consolidado de avances de efectivo por canal, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

3.2.4 Avances de efectivo por marca de tarjeta

La evolución de las transacciones de avances de efectivo por marca de tarjeta se realizará hasta el año 2019, debido a que la Superintendencia de bancos no proporciona la información requerida para los años 2020 y 2021.

Figura 16

Evolución de transacciones de avances de efectivo por marca de tarjeta



Nota. Evolución de transacciones de avances de efectivo por marca de tarjeta, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

En este sentido, se puede visualizar que las marcas de tarjetas de crédito más concurrentes para las transacciones de avances de efectivo son Visa y Mastercard, las cuales han tenido un incremento de operaciones a partir del 2017, siendo su punto máximo el año 2019 con 4.550.643 y 2.991.816 transacciones correspondientemente.

En la Figura 17, se representa en forma de porcentaje el número de transacciones durante todo el período de estudio, en el cual se muestra que 17.490.438 operaciones se han realizado con la tarjeta Visa, seguido de Mastercard con 11.622.579 transacciones, figurando una cobertura superior en el mercado del 70% del total de todas las marcas.

Figura 17

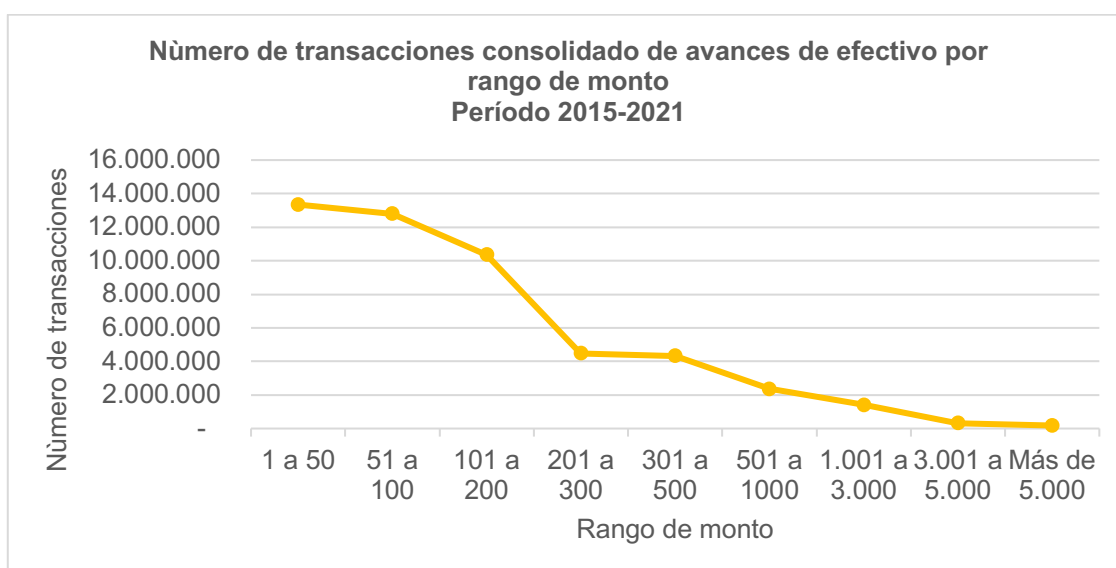
Cobertura de transacciones de avances de efectivo por marca de tarjeta de crédito

Nota. Evolución de transacciones de avances de efectivo por rango de monto, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

La figura 19 muestra que los rangos de monto más frecuentado por los clientes en el servicio de avances de efectivo son los que se encuentran entre 1 a 50, seguido de 51 a 100 y de 101 a 200 dólares, siendo estos los que representan aproximadamente un 75% del valor total de los rangos.

Figura 19

Número de transacciones consolidado de avances de efectivo por rango de monto.



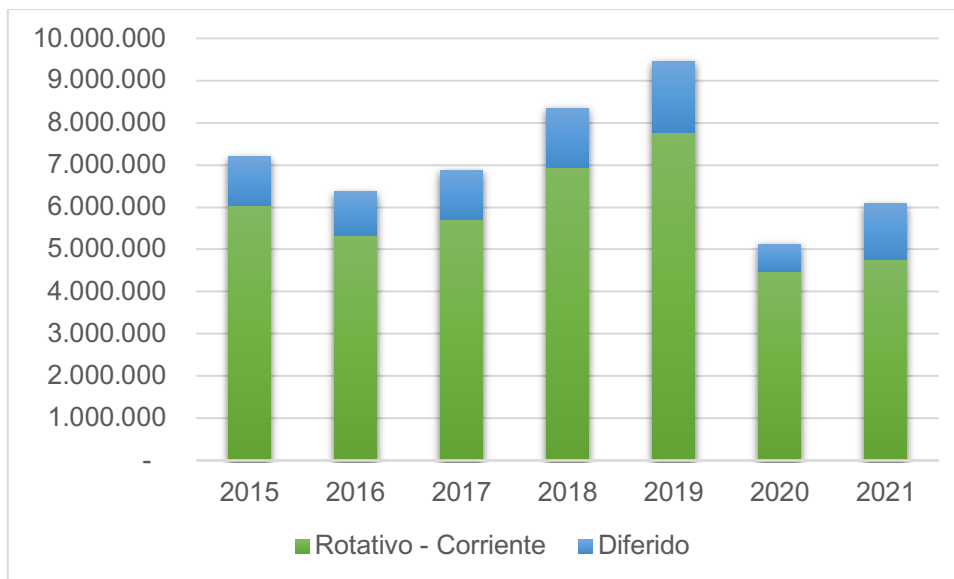
Nota. Número de transacciones consolidado de avances de efectivo por rango de monto, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

3.2.6 Avances de efectivo por tipo de crédito

La figura 20 muestra información sobre la tendencia de las transacciones de avance de efectivo por tipo de crédito a lo largo de los años, la cual indica que el año 2019 con 7.773.214 y 1.692.862 transacciones por crédito rotativo-corriente y diferido respectivamente, siendo este el año con mayor número de transacciones y el año con menor número de transacciones es el 2020 con 4.484.130 con crédito rotativo-corriente y 665.097 con crédito diferido.

Figura 20

Evolución de transacciones de avances de efectivo por tipo de crédito

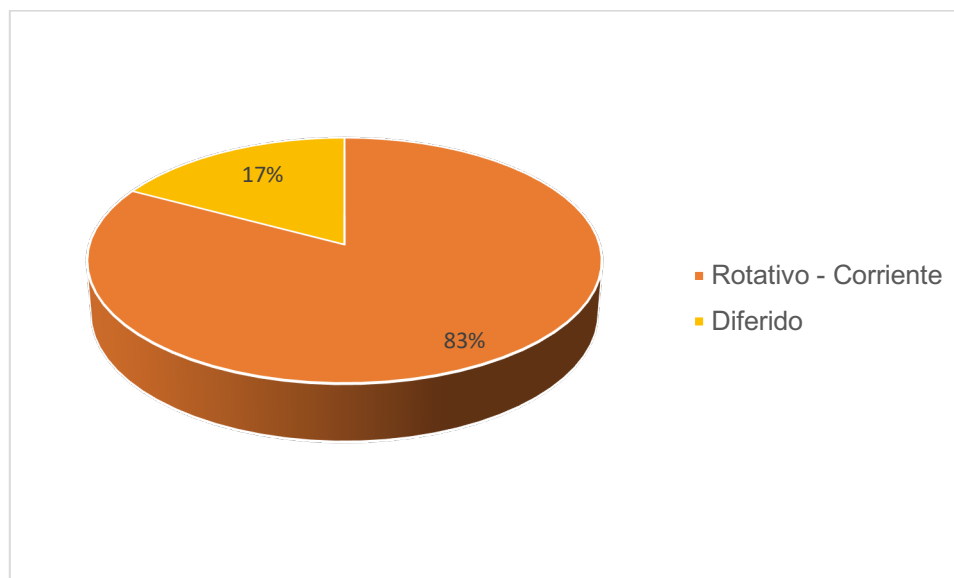


Nota. Evolución de transacciones de avances de efectivo por tipo de crédito, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

En cuanto al periodo de tiempo, en la Figura 21 se puede apreciar crédito rotativo-corriente es el tipo de avance con más número de transacciones ya que representa el 83% de los servicios en todo el período, mientras que el crédito diferido con el 17% es el crédito con menor número de servicios en el período.

Figura 21

Cobertura de transacciones de avances de efectivo por tipo de crédito



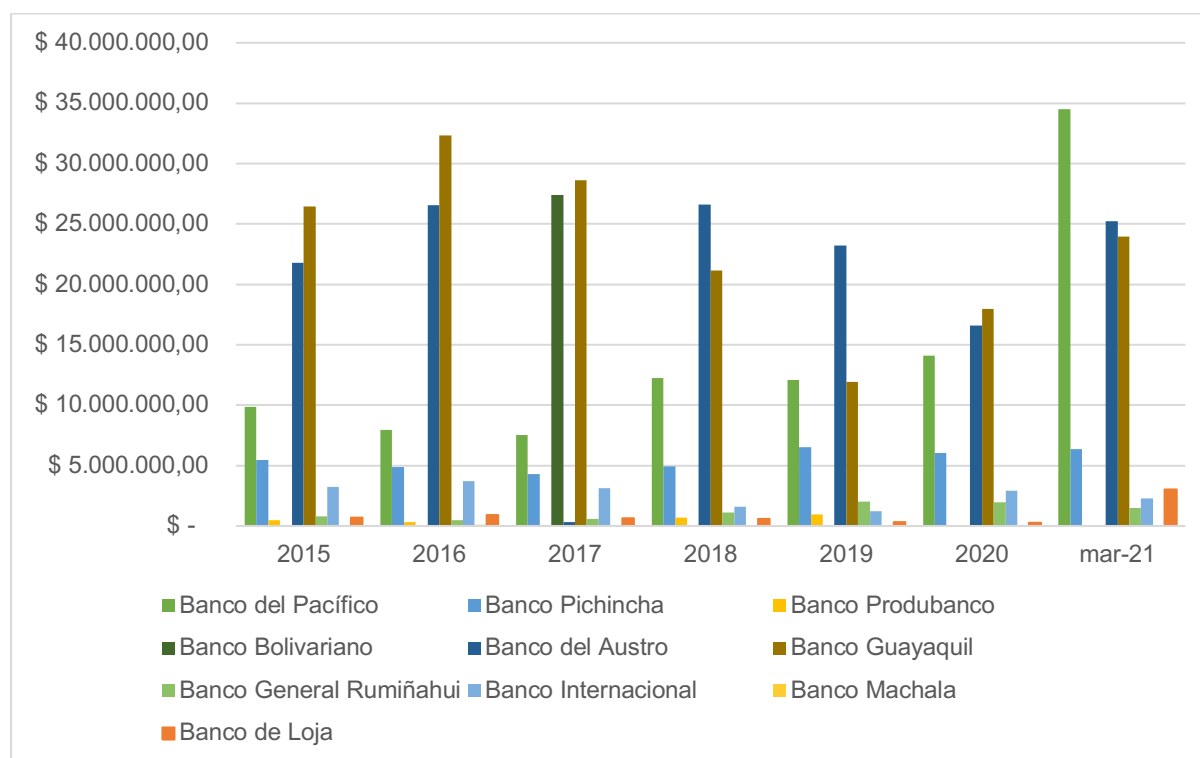
Nota. Cobertura de transacciones de avances de efectivo por tipo de crédito, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

3.2.7 Saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor

En la figura 22 se puede evidenciar la evolución del saldo en mora de la tarjeta de crédito por emisor, en el que se indica que, hasta marzo del 2021, el Banco del Pacífico es el que cuenta con mayores montos de saldo en mora en el año mencionado, por otro lado, el Banco Pichincha es la entidad financiera con menos valores en mora, a lo largo del período.

Figura 22

Evolución de saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor



Nota. Evolución de saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

Como se muestra en la Figura 23, a lo largo del período en estudio el Banco con más saldo en mora es el Guayaquil, seguido del Banco del Austro y el Banco del Pacífico, mientras que los que cuentan con menores montos es el Banco de Loja, Produbanco y Machala.

Figura 23

Saldo en mora consolidado de tarjeta de crédito por emisor

Nota. Saldo en mora consolidado de tarjeta de crédito por emisor, Superintendencia de Bancos (2022).

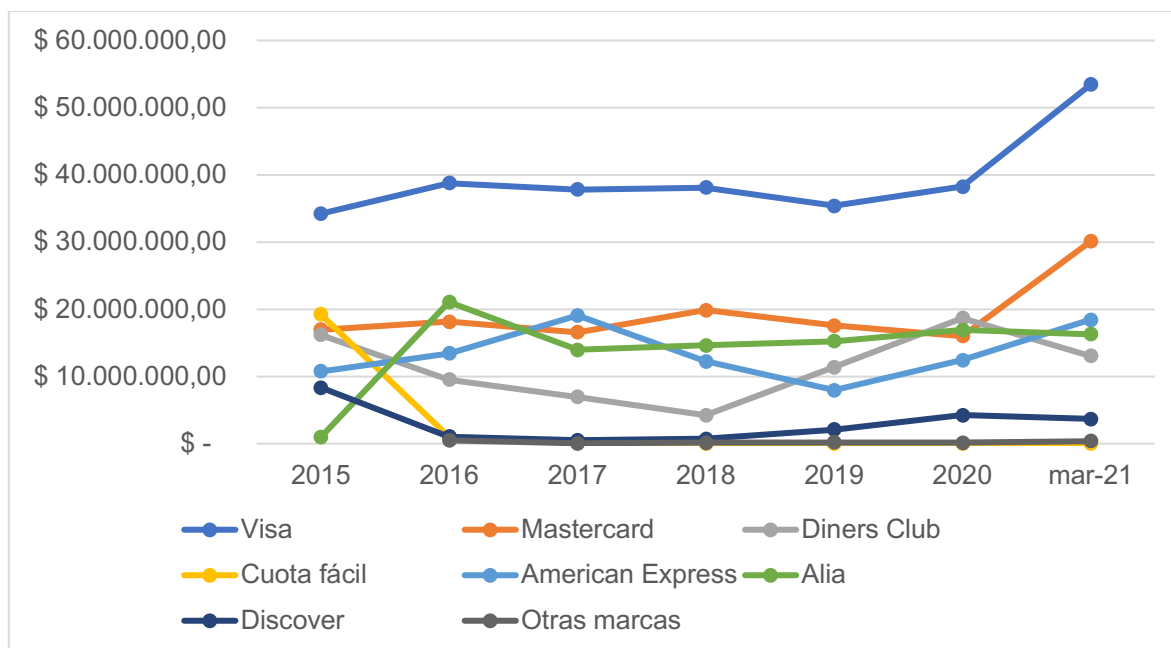


3.2.8 Saldo en mora de tarjeta de crédito por marca

La evolución del saldo en mora de tarjeta de crédito por marca indica que la tarjeta visa es la que cuenta con mayores montos a lo largo del período, llegando a su pico más alto en el año 2021, por otra parte, la tarjeta Mastercard tiene una tendencia lineal hasta el 2019, para el año 2021, posee un incremento notorio del saldo en mora.

Figura 24

Evolución de saldo en mora de tarjeta de crédito por marca

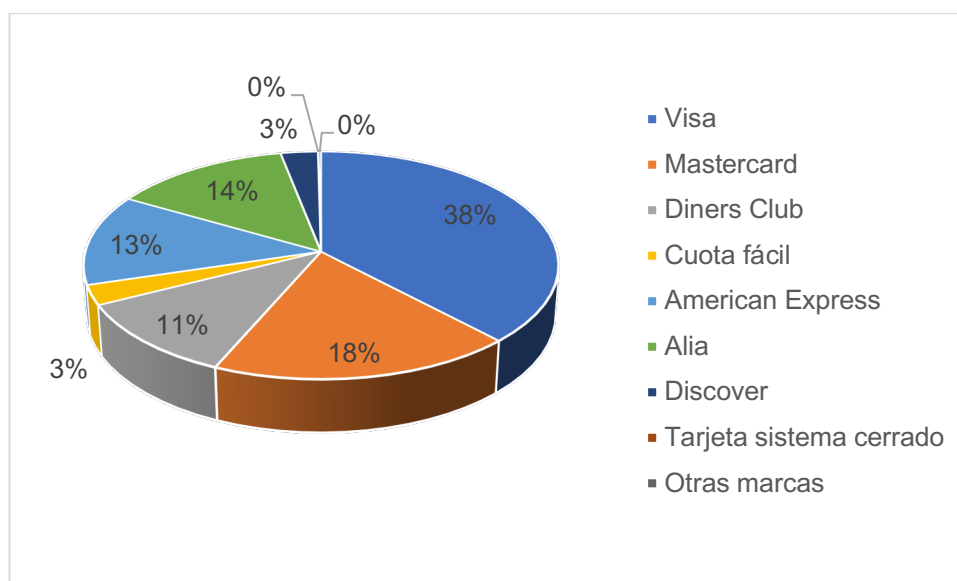


Nota. Evolución de saldo en mora de tarjeta de crédito por marca, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

La morosidad por marca de tarjeta de crédito dentro de los 6 años se concentra la mayoría en las tarjetas Visa y Mastercard con más del 50% del total del saldo en mora, esto mantiene relación con el nivel de uso que tienes estas dos marcas.

Figura 25

Cobertura de morosidad en tarjetas de crédito por marca



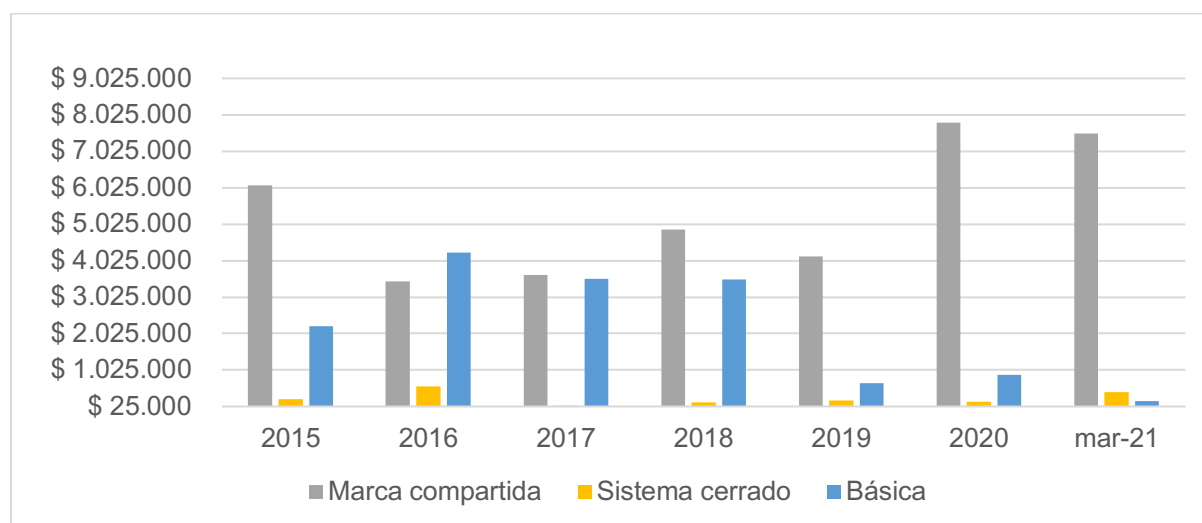
Nota. Cobertura de morosidad en tarjetas de crédito por marca, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

3.2.9 Saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación

El saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación con mayor monto a lo largo del período es el de marca compartida, teniendo en el año 2020 el saldo más elevado, con aproximadamente \$7.000.000, mientras que la tarjeta con sistema cerrado tiene los menores valores de saldo en mora, llegando a su pico más bajo en el año con alrededor de \$50.000.

Figura 26

Evolución de saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación

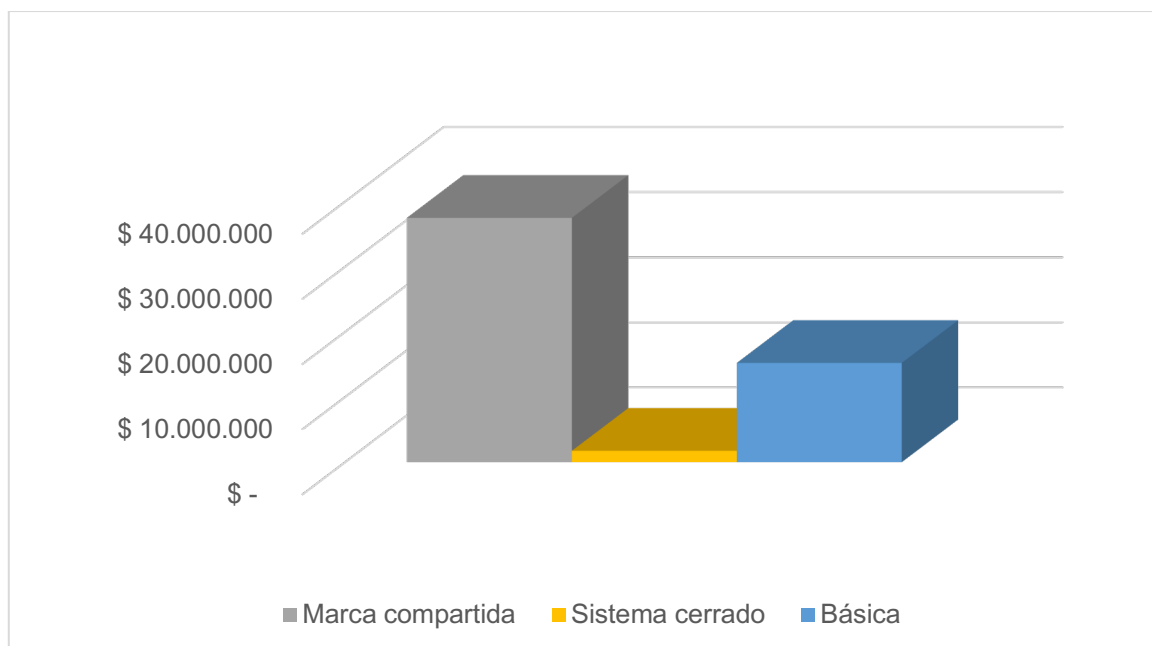


Nota. Evolución de saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

Como se muestra en la Figura 27, a lo largo del período en estudio la tarjeta con más saldo en mora es la de marca compartida, seguida de la básica y la que menor monto tiene son las tarjetas de sistema cerrado.

Figura 27

Saldo en mora consolidado de tarjeta de crédito por clasificación



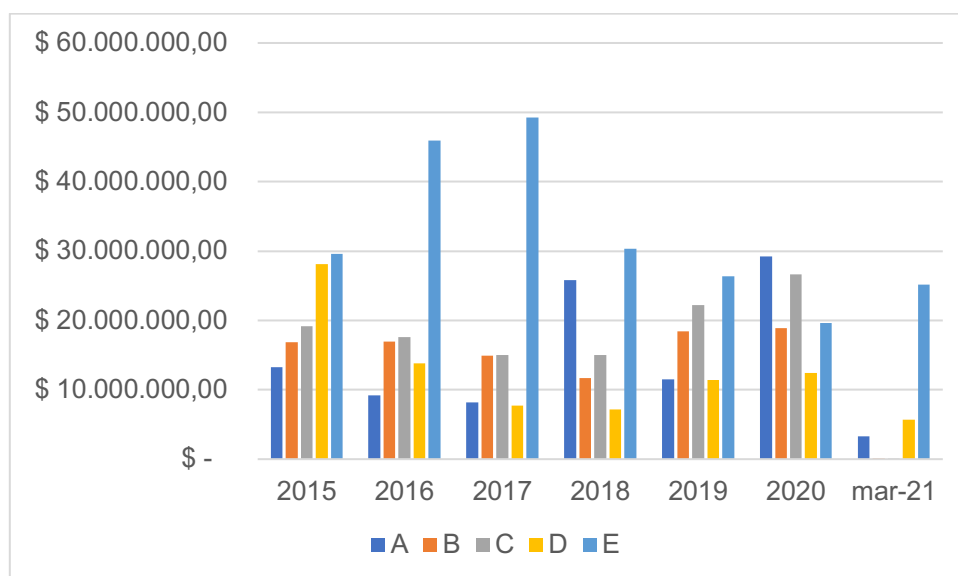
Nota. Saldo en mora consolidado de tarjeta de crédito por clasificación, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

3.2.10 Saldo en mora de tarjeta de crédito por calificación de riesgo

En la figura 28 se puede evidenciar la evolución del saldo en mora de la tarjeta de crédito por calificación de riesgo, en el que se indica que, hasta marzo del 2021, la calificación E es la que cuenta con mayores montos de saldo en mora en el año mencionado.

Figura 28

Evolución de saldo en mora de tarjeta de crédito por calificación de riesgo

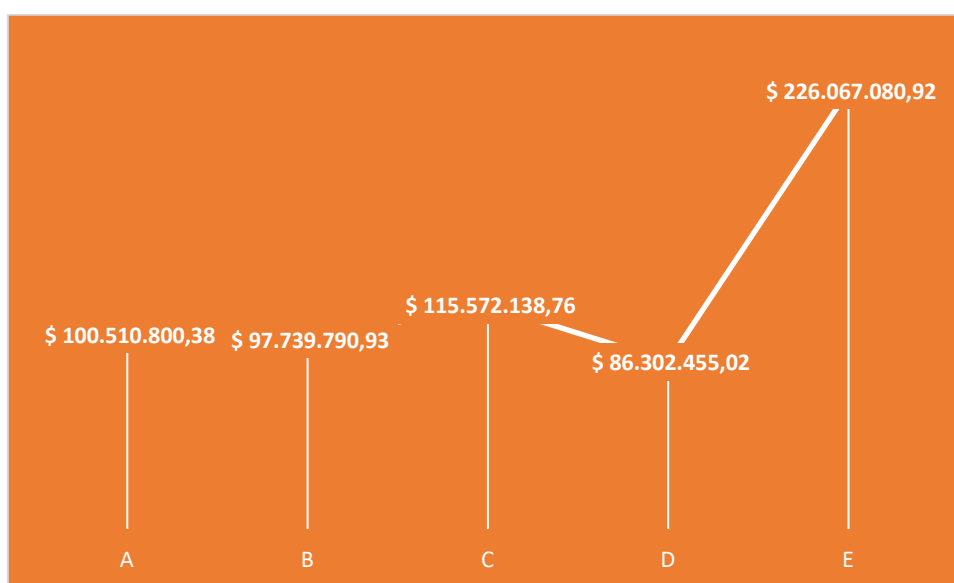


Nota. Evolución de saldo en mora de tarjeta de crédito por calificación de riesgo, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

Como se muestra en la Figura 29, a lo largo del período en estudio las tarjetas con calificación E son las que cuentan con más saldo en mora con \$226.067.080, mientras que las de calificación de riesgo D son las que cuentan con menores saldos de morosidad, teniendo un monto de \$86.302.455.

Figura 29

Saldo en mora consolidado de tarjeta de crédito por calificación de riesgo



Nota. Saldo en mora consolidado de tarjeta de crédito por calificación de riesgo, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

3.2.11 Factores que determinan el desempeño de la banca por las transacciones de avances de efectivo

Para desarrollar el presente tema se ha tomado como referencia 3 autores de distintos trabajos, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 11

Rentabilidad de tarjetas de crédito

Título	Autor	Año	Resultado
Factores determinantes de	Mauro Libardo Escruceria Patiño	2015	Las tarjetas de crédito son uno de los productos que más contribuye a los ingresos de una oficina bancaria, esto se

rentabilidad de agencias Bancarias de BBVA abiertas en Colombia, durante el periodo 2011-2013	debe a varios factores que incurren en la decisión final de los clientes, como la facilidad de adquirir una tarjeta, el cupo de crédito de esta y la posibilidad de diferirlo, por lo que es necesario promover la colocación del producto. Las tarjetas de crédito generan mayores rendimientos que otros productos, no solo por las características y plazo del producto, sino también por las tasas de interés que conllevan.
Tarjetas de crédito: tendencias, rentabilidad y perspectivas	<p>Filip Blazheski / Nathaniel Karp 2017</p> <p>Las transacciones con tarjetas de crédito han sido uno de los negocios más rentables para los prestamistas durante un tiempo, la gran disparidad entre los costos de financiamiento y las tasas de interés de las tarjetas de crédito ha persistido durante los últimos 30 años y también puede aumentar, a pesar de la amplia competencia en la emisión de tarjetas de crédito y la aparición de muchos nuevos participantes a lo largo de los años.</p> <p>La estabilidad de los tipos de interés de las tarjetas de crédito refleja una mayor flexibilidad en el diferencial entre las tasas de interés de las tarjetas de crédito y los costos de financiamiento para los movimientos de incumplimiento que otros productos de crédito.</p>
Morosidad de la cartera de crédito al consumo y su incidencia en la rentabilidad y liquidez del Banco Mercantil, Banco Universal	<p>Luis Alberto Contreras Gómez 2020</p> <p>ROA. Existe una relación positiva directamente proporcional basada en el incremento de morosidad de la cartera de tarjetas de crédito, respecto a la rentabilidad durante el periodo de estudio, es decir, cuantos más tarjetahabientes morosos existan, mejor es la rentabilidad del banco, debido a que este obtiene mayores beneficios gracias a los intereses</p>

generados por la mora.

ROE. Indica una correlación positiva débil, es decir, no existe una relación directa entre la mora del tarjetahabiente y la rentabilidad del retorno sobre el patrimonio del banco.

Nota. Adaptado de Escruceria (2015), Blazheski y Karp (2017); y Contreras (2020)

3.3 Discusión

En los resultados del presente trabajo de titulación se puede apreciar que las transacciones de avances de efectivo con tarjetas de crédito han tenido un incremento destacado a lo largo de los años del período de estudio (2015-2021), haciendo referencia a la incidencia que presentan las tarjetas de crédito en la rentabilidad de las instituciones bancarias se puede concordar con lo que menciona Escruceria (2015) en su investigación.

Así mismo, Contreras (2020) , en su investigación morosidad de la cartera de crédito al consumo y su incidencia en la rentabilidad y liquidez del Banco Mercantil, Banco Universal, puntualiza que existe una relación positiva entre la morosidad de las tarjetas de crédito y la rentabilidad de las entidades financieras bancarias, ya que al momento en el que el tarjetahabiente se encuentra en mora, incrementan los intereses y esto es un factor positivo para los bancos.

Por otro lado, según el informe emitido por Blazheski y Karp (2017) del BBVA, indican que las tarjetas de crédito pueden ser más rentables que otras transacciones bancarias, pero también son más riesgosas, debido a que un estudio de los rendimientos ajustados al riesgo de los bancos de tarjetas de crédito frente a todos los bancos comerciales mostró que los bancos de tarjetas de crédito no tenían una ventaja significativa a largo plazo.

Conclusiones

Los resultados presentados en esta investigación mostraron que las transacciones de avances de efectivo con tarjetas de crédito que presentan mayor demanda en la banca privada ecuatoriana en la dimensión de marca corresponden a las transacciones realizadas mediante tarjetas Visa y Mastercard. Sin embargo, se observó que estas marcas son las que presentaron mayores saldos en mora a lo largo del período de estudio, esto se relaciona con el número de operaciones emitidas en el producto de avances de efectivo y las altas tasas de interés que mantienen la línea de tarjetas de crédito.

Por otra parte, se puede concluir que las transacciones de avances de efectivo con tarjetas de crédito tienen una relación directa con la rentabilidad de las entidades bancarias, ya que, como lo indican los autores Escruceria (2015), Blazheski y Karp (2017) y Contreras (2020) en sus distintas investigaciones, las tarjetas de crédito son uno de los productos que cuentan con mayor rentabilidad en comparación con otras transacciones bancarias, esto se debe a los diversos tipos de interés y las formas de financiamiento que ofrecen estos productos.

Finalmente, la utilización de las tarjetas de crédito, o también llamados dinero plástico, es cada día mayor en las personas. En otros países tiene un uso muchísimo más amplio, pero en el nuestro se ve claramente el crecimiento, tanto en el número de tarjetahabientes como en el uso de los avances de efectivo que se han generado durante el periodo en estudio.

Usar tarjetas de crédito tiene ciertas ventajas, ya que los tarjetahabientes tienen más comodidad y más capacidad de compra porque ya que no necesitan efectivo en ese momento. Así, para el banco, el beneficio es el cobro de una comisión por el servicio de realizar las compras a crédito mediante el uso de las tarjetas de crédito afiliadas al negocio y a su vez este acreditará el valor de las compras en la cuenta del establecimiento, y en este contexto por las transacciones de avances de efectivo el cobro de una comisión a los tarjetahabientes que acceden a este servicio por el dinero que ha sido solicitado y acreditado en su cuenta.

Recomendaciones

Es importante revisar las políticas y ordenamientos encaminados al otorgamiento de tarjetas de crédito que mantienen actualmente los bancos privados del sistema financiero ecuatoriano, con el objetivo de que se realicen mejoras mediante la reestructuración de los requisitos para la asignación de crédito a los tarjetahabientes, con el fin de establecer mejores condiciones estándar de acuerdo con las características de los clientes, esto con el propósito de lograr una gestión de recuperación de cartera más eficaz , ayudando a reducir las tasas de incumplimiento. Ya que, a pesar de que la morosidad por tarjetas de crédito es un factor que se relaciona con la rentabilidad, presenta un alto riesgo para las entidades bancarias.

Por otra parte, teniendo en cuenta que los avances de efectivo se han convertido en una solución inmediata y fácil a la falta de liquidez de las personas en la actualidad, es necesario considerar un análisis por parte de las instituciones financieras que permitan ampliar los cupos asignados a cada tarjetahabiente para que accedan a este servicio.

Finalmente, dada la dificultad de recopilar la información necesaria para realizar la presente investigación, se recomienda a la Superintendencia de Bancos, así como a los demás organismos de control que puedan aportar con estos datos y que consideren la posibilidad de acceder a esta información con fines exclusivamente académicos.

Referencias

- Alvarado, M. (2014). La Tarjeta de Crédito. Análisis Doctrinario. Anuario de Derecho.
- Arango, L., y Cardona, L. (2019). Tarjetas de crédito en personas de ingresos medios y bajos en Colombia: ¿qué determina su uso? Banco de la República.
- Baíllo, M. E., Pérez, C., y Escribano, G. (2019). Gestión Financiera. Madrid: Ediciones Paraninfo, SA.
- Banco de Loja. (2022a). Banco de Loja. Obtenido de Tarjeta Crédito Visa Clásica: <https://bit.ly/3gxfw4j>
- Banco de Loja. (03 de 01 de 2022b). Banco de Loja. Obtenido de Tasas de interés y tarifas por servicios aplicados a las tarjetas de crédito a partir del 01 de febrero del 2022: <https://bit.ly/3BcQYqD>
- Banco de México. (2019). Importancia de la estabilidad financiera para el crecimiento económico. Estabilidad Financiera, 6-7.
- Banco Internacional. (5 de 02 de 2021). Banco Internacional. Obtenido de ¿Qué es y cómo funciona el sistema financiero ecuatoriano?: <https://bit.ly/3uvayNy>
- Banco Pichincha. (2020). Banco Pichincha. Obtenido de Entidades Financieras Vigiladas o Intermediarias: <https://bit.ly/3srRmgW>
- Banco Pichincha. (2022). Banco Pichincha. Obtenido de Avances de efectivo y Efectivo Express: <https://bit.ly/34ieuXq>
- Banco Ripley. (03 de 2019). Productor Financiero. Obtenido de ¿Qué es un avance en efectivo?: <https://bit.ly/34Gc9W2>
- Bank of America. (s.f.). Better Money Habits. Obtenido de ¿Qué es un adelanto de dinero en efectivo con tarjeta de crédito?: <https://bit.ly/3GD8NQG>
- BBVA. (2015). Informe con Relevancia Prudencial 2015. Obtenido de PILAR III de Basilea: <https://bbva.info/3ow9epT>
- BBVA. (24 de 10 de 2016). Educación Financiera. Obtenido de Historia de las tarjetas de crédito: <https://bbva.info/3B3An8y>

- BCE. (s.f.). Banco Central del Ecuador. Obtenido de CONOZCA AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR: <https://bit.ly/3B629kL>
- Berrocal, A. (2020). Tarjetas y créditos revolving o rotativos: la usura y el control de transparencia. Madrid: DYKINSON, S.L.
- Bodie, Z., y Merton, R. (2004). Finanzas. Boston: Pearson Educacion.
- Calvo, A., Parejo, J., Rodríguez, L., y Cuervo, Á. (2014). Manual del Sistema Financiero Español. Barcelona: Planeta, S. A.
- Castillo, M. d. (2018). Análisis del sistema financiero y procedimientos de cálculo . Málaga: IC Editorial .
- CFN. (08 de 2017). Corporación Financiera Nacional. Obtenido de Programa de Educación Financiera: <https://bit.ly/3ux6jB3>
- Cobos, E. (29 de 01 de 2022). Primicias. Obtenido de Los avances de efectivo con tarjeta de crédito subieron 53%: <https://bit.ly/3rys9Ck>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (28 de Febrero de 2020). Código Orgánico Monetario y Financiero. Obtenido de LIBRO I: <https://bit.ly/334b49S>
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de <https://bit.ly/3B4gOgt>
- Córdoba, M. (2020). Mercado de Valores. Ciudad de México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- Dueñas, R. (2008). Introducción al sistema financiero y bancario. Bogotá: Politécnico Grancolombiano.
- Ekos. (04 de 04 de 2018). Metodología y clasificación de entidades financieras. Obtenido de <https://bit.ly/3B6yw2W>
- Evans , T. (1998). Liberalización financiera y capital bancario en América Central. CRIES.
- Farías, P. (2017). Los determinantes del conocimiento del costo total de los avances de efectivo. El Trimestre Económico, 847-868.
- Flores, E., Pilco, M., y Haro, P. (2015). El uso de las tarjetas de crédito y débito en la sociedad actual. Caribeña de Ciencias Sociales.

- Hernández, C. (2019). Medios de pago y financiación internacional. España: Editorial Elearning S.L.
- Hodgson, E. (22 de 03 de 2015). Web of Debt. Editorial Almuzara. Obtenido de ¿Qué es un avance en efectivo?: <https://www.rankia.cl/blog/mejores-tarjetas-credito-debito/4165546-que-avance-efectivo>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2017). Codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros. Obtenido de Libro I: Sistema monetario y financiero: <https://bit.ly/3HErncA>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (10 de 05 de 2019). Resolución No. 514-2019-F. Obtenido de Reforma a la norma de servicios financieros de las entidades del sector financiero público y privado: <https://bit.ly/3rzOtM3>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (28 de 02 de 2020). Código Orgánico Monetario y Financiero. Obtenido de Libro I: <https://bit.ly/3rjCvWE>
- Junta de Regulación Monetaria Financiera. (06 de 2018). Codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros. Obtenido de Libro I: Sistema monetario y financiero: <https://bit.ly/3Gyb7bS>
- Leal, A., Aranguiz, M., y Gallegos, J. (2018). Análisis de riesgo crediticio, propuesta del modelo credit scoring. Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, 181-207.
- LOEPS. (2018). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de <https://bit.ly/3so7VKT>
- Martin, L. (30 de 12 de 2021). Diario AS. Obtenido de Los cambios que llegarán a las tarjetas de crédito en 2022: ¿Cuáles cambian y qué aspecto tendrán?: <https://bit.ly/3oxSmyT>
- Miño, W. (2008). Breve historia bancaria del Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Muguillo, R. (1985). Tarjeta de crédito: régimen legal, doctrina, jurisprudencia. Texas: Astrea.
- Ordóñez, E. M., Narváez, C. I., y Erazo, J. C. (2020). El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos. Fundación Koinonia, 196.
- Porto, Z. (2013). Crédito para principiantes. Bloomington: Palibrio.

- Quintero, A. (21 de junio de 2018). Economía Simple. Obtenido de Definición de Banca Privada: <https://bit.ly/3HByoLi>
- Rodriguez, S. (2017). Finanzas personales, su mejor plan de vida. Bogotá: Editorial Kimpres S A.S.
- Salas, E. (2019). Sistemas Financieros. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- Samuelson, P. (2006). Economía. Madrid: McGraw-Hill.
- Sandoval, R. (1991). Tarjeta de Crédito Bancaria. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile .
- SEPS. (2019). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de El rol de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: <https://bit.ly/334coto>
- SORIN, D. (2019). The cash advances: a decapitalising or an enrichment of the entity? Academica Brâncuși” Publisher, 2344 – 3685.
- SUPERCIAS. (2021). Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Obtenido de Junta De Política y Regulación Monetaria Financiera: <https://bit.ly/3svnGzM>
- Superintendencia de Bancos. (01 de 2018). Libro I.- Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado. Obtenido de Título IX.- Capítulo II: <https://bit.ly/3omGq2O>
- Superintendencia de Bancos. (2021b). Superintendencia de Bancos | Ecuador. Obtenido de Guía Oficial de Trámites y Servicios: <https://bit.ly/3smboJH>
- Superintendencia de Bancos. (03 de 2021c). Servicios Financieros. Obtenido de Estadísticas Generales: <https://bit.ly/3BeR2X7>
- Superintendencia de Bancos. (12 de 2021d). Portal estadístico. Obtenido de Captaciones y colocaciones: <https://bit.ly/35HGWIC>
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2021a). Superintendencia de Bancos del Ecuador. Obtenido de Bancos privados nacionales: <https://bit.ly/32xpe33>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (06 de 2017a). Título I - Capítulo V. Obtenido de Libro I.- Normas generales para las instituciones del: <https://bit.ly/3snhuJO>

- Superintendencia de Bancos y Seguros. (06 de 2017b). Capítulo III. Obtenido de Libro I Normas generales para las instituciones del sistema financiero: <https://bit.ly/3uzLdIK>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (06 de 2017c). Capítulo IV. Obtenido de Libro I Normas generales para las instituciones del sistema financiero: <https://bit.ly/3GzL7wz>
- Vásquez, M. (2016). La banca privada en el crecimiento económico de un país. INNOVA Research Journal, 10-15.
- Villagómez, B. (2018). La racionalidad limitada en el uso de las tarjetas de crédito en el Ecuador. Economía y Negocios, 9(1).

Apéndice

Apéndice A. Avances de efectivo por número y monto, período 2015 – 2021

La tabla 12 muestra transacciones de avances de efectivo por número y monto, período 2015 – 2021.

Tabla 12

Avances de efectivo por número y monto, período 2015 - 2021

Base de Datos tomada de la Superintendencia de Bancos																
Avances de efectivo por número y monto, período 2015 - 2021																
Año	2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		Período 2015-2021	
Entidad financiera	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances
Banco del Pacífico	1.454.958	375.625.633	1.601.412	372.267.818	2.072.658	496.020.909	2.593.544	553.191.780	3.070.933	729.419.076	2.105.331	523.166.974	2.090.454	593.278.418	14.989.290	3.642.970.608
Banco Pichincha	1.757.965	271.916.509	1.163.327	173.401.579	1.273.977	244.533.197	1.471.512	315.536.963	1.801.043	462.009.346	627.157	120.315.211	725.524	323.349.579	8.820.505	1.911.062.384
Banco Productubanco	317.258	92.049.974	258.641	90.711.691	306.396	120.559.193	493.866	216.457.971	677.147	317.530.370	413.383	196.932.723	493.586	252.437.329	2.960.277	1.286.679.250
Banco Bolivariano	277.118	51.352.656	235.138	49.752.055	220.411	55.527.701	251.692	80.283.860	335.161	138.039.955	318.678	116.311.126	408.061	156.385.642	2.046.259	647.652.995

Banco del Austro	519.735	131.759	523.710	108.462	514.438	121.812	594.387	130.708	520.540	135.349	305.332	88.745	328.309	95.867	3.306.451	812.696
Banco Guayaquil	332.609	186.367	253.135	134.439	191.741	121.042	216.169	129.909	227.373	125.751	42.047	21.043	272.338	183.735	1.535.412	902.289
Banco General Rumiñahui	261.760	29.544	255.635	24.441	264.045	38.317	268.833	47.956	286.011	62.065	186.656	44.206	195.518	52.035	1.718.458	298.567
Banco Internacional	305.502	124.038	261.610	91.545	228.547	116.824	255.791	138.973	246.835	156.579	143.967	105.756	166.491	130.330	1.608.743	864.042
Banco Machala	72.793	16.133	64.620	12.160	52.011	11.595	48.293	12.457	51.977	17.455	34.045	13.215	39.122	17.744	362.861	100.763
Banco de Loja	31.424	9.876	28.712	7.848	23.152	6.773	21.430	6.903	26.560	9.334	20.913	8.203	32.507	14.370	184.698	63.309
Total	5.331.122	1.288.655	4.645.940	1.065.031	5.147.376	1.333.007	6.215.517	1.632.379	7.243.580	2.153.534	4.197.509	1.237.895	4.751.910	1.819.535	37.532.954	10.530.039
	76	28	13	17	52	64	28	78								

Nota. Transacciones de avances de efectivo por número y monto, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

Apéndice B. Avances de efectivo por canal, período 2015 - 2021

La tabla 13 muestra transacciones de avances de efectivo por canal, período 2015 – 2021.

Tabla 13

Avances de efectivo por canal, período 2015 - 2021

Base de Datos tomada de la Superintendencia de Bancos																
Avances de efectivo por canal, período 2015 - 2021																
Año	2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		Período 2015-2021	
Canal	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances
Cajeros automáticos	6.175.979	\$ 808.595.454,02	5.423.468	\$ 671.059.064,31	5.811.630	\$ 776.366.434,86	7.009.471	\$ 953.910.753,09	7.852.881	\$ 1.108.602.317,73	4.527.714	\$ 678.784.424,89	4.835.940	\$ 753.657.293,77	41.637.083	\$ 5.750.975.742,67
Oficina	895.160	\$ 830.686.161,80	806.878	\$ 696.105.765,35	878.051	\$ 934.363.651,42	1.088.005	\$ 1.176.038.701,61	1.360.569	\$ 1.566.035.212,19	462.122	\$ 626.201.029,82	968.059	\$ 1.293.054.551,34	6.458.844	\$ 7.122.485.073,53
Internet	137.055	\$ 62.712.888,48	142.451	\$ 74.814.241,97	169.194	\$ 99.943.892,23	236.771	\$ 147.145.288,97	213.258	\$ 136.351.812,69	138.760	\$ 175.031.244,51	256.198	\$ 253.645.662,33	1.293.687	\$ 949.645.031,18
Banca telefónica	3.219	\$ 3.835.152,74	8.471	\$ 9.963.668,41	27.558	\$ 27.893.335,00	30.246	\$ 30.676.120,22	39.368	\$ 43.607.448,05	8.651	\$ 7.026.579,12	9.406	\$ 7.637.145,25	126.919	\$ 130.639.448,79
Corresponsales no bancarias	-	\$ -	37	\$ 2.813,51	130	\$ 9.715,00	120	\$ 9.496,00	-	\$ -	11.980	\$ 831.257,17	15.161	\$ 1.072.923,17	27.428	\$ 1.926.04,85
Banca celular	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	17.422	\$ 7.129.007,50	17.422	\$ 7.129.007,50

Visa		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
	3.276.403	704.192.631,28	2.822.954	572.223.699,18	3.052.615	715.505.883,08	3.787.823	928.032.816,22	4.550.643	1.272.226.741,88	-	-	-	-	17.490.438	4.192.181.771,64
Mastercard		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
	2.078.546	491.178.337,55	1.858.634	427.373.831,87	2.131.989	557.570.567,49	2.561.594	666.652.569,57	2.991.816	883.163.586,88	-	-	-	-	11.622.579	3.025.938.893,36
Diners		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
	821.133	219.641.810,67	769.111	181.672.195,08	776.869	289.636.003,09	898.249	399.138.241,14	812.775	376.470.575,53	-	-	-	-	4.078.137	1.466.558.825,51
Cuota Fácil		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
	358.960	82.187.491,70	14.771	4.435.435,32	2.485	1.177.612,59	250	168.437,84	91	50.661,00	-	-	-	-	376.557	88.019.638,45
Discover		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
	252.899	20.257.353,00	228.481	17.380.511,00	229.998	18.951.662,00	377.332	40.758.505,00	378.082	46.748.265,00	-	-	-	-	1.466.792	144.096.296,00
American Express		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
	228.379	142.613.011,26	174.404	101.140.711,91	129.773	90.638.014,76	145.825	94.582.469,05	168.051	93.178.233,77	-	-	-	-	846.432	522.152.440,75
Alia		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
	195.093	45.759.021,58	512.950	147.719.169,19	562.822	165.096.785,50	593.530	178.446.321,07	564.611	182.758.026,60	-	-	-	-	2.429.006	719.779.323,94
Tarjetas de Sistemas Cerrados		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
	-	-	-	-	12	500,00	10	1.000,00	7	700,00	-	-	-	-	29	2.200,00
Total	7.211.413	\$ 1.705.829.657,04	6.381.305	\$ 1.451.945.553,55	6.886.563	\$ 1.838.577.028,51	8.364.613	\$ 2.307.780.359,89	9.466.076	\$ 2.854.596.790,66	-	-	-	-	38.309.970	\$ 10.158.729.389,65

Nota. Transacciones de avances de efectivo por marca de tarjeta de crédito, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

Apéndice D. Avances de efectivo por rango de monto, período 2015 - 2021

La tabla 15 muestra transacciones de avances de efectivo por rango de monto, período 2015 – 2021.

Tabla 15

Avances de efectivo por rango de monto, período 2015 - 2021

Base de Datos tomada de la Superintendencia de Bancos																
Avances de efectivo por rango de monto, período 2015 - 2021																
Año	2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		Período 2015-2021	
Rango de monto	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances
1 a 50	2.063.084	\$ 67.572.790,09	1.816.139	\$ 59.926.495,28	1.911.646	\$ 63.034.293,88	2.240.467	\$ 74.008.347,36	2.509.652	\$ 82.181.242,63	1.394.717	\$ 45.307.998,82	1.411.299	\$ 46.353.898,13	13.347.004	\$ 438.385.066,19
51 a 100	1.921.005	\$ 170.608.643,65	1.751.436	\$ 157.152.475,27	1.818.384	\$ 163.259.580,77	2.182.478	\$ 197.313.668,12	2.364.035	\$ 213.532.275,08	1.293.798	\$ 116.489.430,88	1.464.079	\$ 131.550.560,30	12.795.215	\$ 1.149.906.634,07
101 a 200	1.657.499	\$ 282.601.200,69	1.475.231	\$ 254.402.816,85	1.415.400	\$ 240.695.328,41	1.742.436	\$ 300.751.189,79	1.883.446	\$ 324.693.637,39	1.013.915	\$ 172.482.757,77	1.164.548	\$ 196.126.183,43	10.352.475	\$ 1.771.753.114,33
201 a 300	514.908	\$ 146.370.545,53	475.643	\$ 135.643.950,40	624.278	\$ 178.890.381,29	805.594	\$ 231.594.760,44	943.069	\$ 270.433.920,43	501.301	\$ 143.951.426,03	608.696	\$ 174.679.621,43	4.473.489	\$ 1.281.564.605,55

30		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
1	531.9	234.45	427.1	188.85	543.9	241.59	688.7	304.94	892.6	397.81	526.8	237.84	708.9	321.76	4.320.	1.927.2
a	35	7.975,9	87	8.249,7	64	2.971,5	56	2.421,2	55	6.712,2	16	4.475,7	17	1.775,2	230	74.581,
50		6		0		8		2		4		6		6		72
0																
50		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
1	318.9	239.75	267.5	207.78	330.1	248.50	391.9	302.43	463.1	360.45	220.5	168.46	368.9	289.52	2.361.	1.816.9
a	20	7.545,7	69	2.926,2	66	0.721,5	69	8.106,5	47	5.794,2	06	1.865,1	28	4.833,0	205	21.792,
10		7		6		2		2		3		3		0		43
00																
1.		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
00	154.8	286.45	131.1	240.70	180.1	337.94	232.7	437.10	300.5	568.50	142.8	273.20	270.3	519.46	1.412.	2.663.3
1	16	3.274,6	86	1.570,9	14	9.572,7	62	1.053,9	95	0.344,5	61	6.565,6	12	1.759,0	646	74.141,
a		5		7		9		9		6		7		3		66
3.																
00		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
1	32.44	140.62	24.53	106.60	37.75	163.14	51.50	226.34	70.40	308.00	36.63	159.62	66.90	287.27	320.1	1.391.6
a	3	9.410,9	1	3.028,6	8	7.955,2	5	5.699,2	7	4.129,7	5	3.203,1	2	1.230,9	81	24.657,
5.		4		4		4		1		2		2		8		85
00																
0																
M		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
ás	16.80	137.37	12.38	100.87	24.85	201.50	28.64	233.28	39.07	328.97	18.67	170.50	38.52	349.46	178.9	1.521.9
de	3	8.269,7	3	4.040,1	3	6.223,0	6	5.113,2	0	8.734,3	8	6.812,3	4	9.035,7	57	98.228,
5.		6		8		3		4		8		3		6		68
00																
0																
To		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
tal	7.211.	1.705.8	6.381.	1.451.9	6.886.	1.838.5	8.364.	2.307.7	9.466.	2.854.5	5.149.	1.487.8	6.102.	2.316.1	49.56	13.962.
	413	29.657,	305	45.553,	563	77.028,	613	80.359,	076	96.790,	227	74.535,	205	98.897,	1.402	802.82
		04		55		51		89		66		51		32		2,48

Nota. Transacciones de avances de efectivo por rango de monto, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

Apéndice E. Avances de efectivo por tipo de crédito, período 2015 - 2021

La tabla 16 muestra transacciones de avances de efectivo por tipo de crédito, período 2015 – 2021.

Tabla 16

Avances de efectivo por tipo de crédito, período 2015 - 2021

Base de Datos tomada de la Superintendencia de Bancos														
Avances de efectivo por tipo de crédito, período 2015 - 2021														
Año	2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
Tipo de crédito	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances	Número de transacciones	Monto de avances
ROTA TIVO - COR RIEN TE	6.034.000	\$ 817.046.087,73	5.329.063	\$ 688.438.212,43	5.712.631	\$ 798.569.001,31	6.941.001	\$ 1.000.840.918,74	7.773.214	\$ 1.154.765.048,97	4.484.130	\$ 688.982.244,78	4.758.207	\$ 804.055.775,54
DIFE RIDO	1.177.413	\$ 888.783.569,31	1.052.242	\$ 763.507.341,12	1.173.932	\$ 1.040.008.027,20	1.423.612	\$ 1.306.939.441,15	1.692.862	\$ 1.699.831.741,69	665.097	\$ 798.892.290,73	1.343.998	\$ 1.512.143.121,78
Total	7.211.413	\$ 1.705.829.657,04	6.381.305	\$ 1.451.945.553,55	6.886.563	\$ 1.838.577.028,51	8.364.613	\$ 2.307.780.359,89	9.466.076	\$ 2.854.596.790,66	5.149.227	\$ 1.487.874.535,51	6.102.205	\$ 2.316.198.897,32

Nota. Transacciones de avances de efectivo por tipo de crédito, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

Apéndice F. Saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor, período 2015 - 2021

La tabla 17 muestra el Saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor, período 2015 – 2021.

Tabla 17

Saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor, período 2015 - 2021

Base de Datos tomada de la Superintendencia de Bancos							
Saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor, período 2015 - 2021							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	mar-21
Banco del Pacífico	\$ 9.876.526,04	\$ 7.947.255,19	\$ 7.513.624,79	\$ 12.237.499,04	\$ 12.060.969,38	\$ 14.087.387,49	\$ 34.511.306,41
Banco Pichincha	\$ 5.443.307,46	\$ 4.871.426,03	\$ 4.290.826,00	\$ 4.944.208,68	\$ 6.501.546,37	\$ 6.038.500,48	\$ 6.336.108,77
Banco Produbanco	\$ 479.547,76	\$ 333.361,12	\$ 26.018,98	\$ 673.607,58	\$ 942.212,82	\$ 275,88	\$ 80,17
Banco Bolivariano	\$ 70.512,18	\$ 39.145,57	\$ 27.405.994,24	\$ 59.621,16	\$ 59.348,91	\$ -	\$ 852,73
Banco del Austro	\$ 21.772.207,34	\$ 26.581.122,68	\$ 338.653,95	\$ 26.598.617,28	\$ 23.224.644,85	\$ 16.604.240,55	\$ 25.212.294,85
Banco Guayaquil	\$ 26.431.600,26	\$ 32.328.573,42	\$ 28.649.711,69	\$ 21.164.331,76	\$ 11.927.208,36	\$ 17.959.602,91	\$ 23.936.639,94
Banco General Rumiñahui	\$ 783.439,39	\$ 465.134,24	\$ 578.874,74	\$ 1.110.161,12	\$ 2.016.892,51	\$ 1.987.443,47	\$ 1.467.559,43
Banco Internacional	\$ 3.236.411,18	\$ 3.717.860,89	\$ 3.124.246,02	\$ 1.594.998,56	\$ 1.240.753,21	\$ 2.940.435,62	\$ 2.264.812,83
Banco Machala	\$ 46.969,58	\$ 91.670,05	\$ 67.058,87	\$ 65.541,29	\$ 14.095,42	\$ 422,92	\$ 473,55
Banco de Loja	\$ 704.300,67	\$ 901.043,82	\$ 659.200,02	\$ 590.243,49	\$ 318.729,61	\$ 251.893,31	\$ 3.039.195,80
Total	\$ 68.844.821,86	\$ 77.276.593,01	\$ 72.654.209,30	\$ 69.038.829,96	\$ 58.306.401,44	\$ 59.870.202,63	\$ 96.769.324,48

Nota. Saldo en mora de tarjeta de crédito por emisor, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

Apéndice G. Saldo en mora de tarjeta de crédito por marca, período 2015 - 2021

La tabla 18 muestra el Saldo en mora de tarjeta de crédito por marca, período 2015 – 2021.

Tabla 18

Saldo en mora de tarjeta de crédito por marca, período 2015 - 2021

Base de Datos tomada de la Superintendencia de Bancos							
Saldo en mora de tarjeta de crédito principales por marca, período 2015 - 2021							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	mar-21
Visa	\$ 34.218.706,87	\$ 38.759.080,69	\$ 37.800.469,96	\$ 38.117.932,08	\$ 35.368.193,09	\$ 38.249.896,06	\$ 53.414.148,76
Mastercard	\$ 16.970.468,10	\$ 18.162.387,17	\$ 16.577.387,77	\$ 19.854.630,78	\$ 17.593.077,81	\$ 15.994.995,85	\$ 30.084.775,69
Diners Club	\$ 16.209.128,25	\$ 9.536.482,97	\$ 6.980.667,39	\$ 4.239.841,50	\$ 11.399.321,10	\$ 18.679.195,16	\$ 13.040.245,79
Cuota fácil	\$ 19.223.220,16	\$ 985.090,69	\$ 145.150,92	\$ 48.510,34	\$ 8.360,22	\$ 3.297,33	\$ 1.339,16
American Express	\$ 10.761.074,62	\$ 13.413.053,41	\$ 19.082.680,84	\$ 12.228.108,53	\$ 7.974.606,23	\$ 12.423.595,50	\$ 18.455.281,29
Alia	\$ 972.652,19	\$ 21.074.361,56	\$ 13.950.502,75	\$ 14.623.765,28	\$ 15.233.169,66	\$ 16.918.104,92	\$ 16.273.193,96
Discover	\$ 8.355.907,15	\$ 1.048.273,37	\$ 522.891,38	\$ 702.089,72	\$ 2.118.560,59	\$ 4.261.161,10	\$ 3.685.141,17
Otras marcas		\$ 501.776,95	\$ 57.269,77	\$ 136.100,38	\$ 194.847,00	\$ 160.633,76	\$ 411.513,55
Total	\$ 106.918.913,64	\$ 103.480.506,81	\$ 95.117.020,78	\$ 89.950.978,61	\$ 89.890.135,70	\$ 106.690.879,68	\$ 135.365.639,37

Nota. Saldo en mora de tarjeta de crédito por marca, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

Apéndice H. Saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación, período 2015 - 2021

La tabla 19 muestra el Saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación, período 2015 – 2021.

Tabla 19

Saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación, período 2015 - 2021

Base de Datos tomada de la Superintendencia de Bancos							
--	--	--	--	--	--	--	--

Saldo en mora de tarjeta de crédito principales por clasificación, período 2015 - 2021							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	mar-21
Marca compartida	\$ 6.093.379	\$ 3.456.663	\$ 3.623.059	\$ 4.871.459	\$ 4.139.051	\$ 7.807.120	\$ 7.520.503
Sistema cerrado	\$ 220.607	\$ 571.330	\$ 57.270	\$ 136.100	\$ 194.847	\$ 160.634	\$ 411.514
Básica	\$ 2.234.950	\$ 4.252.534	\$ 3.517.767	\$ 3.506.127	\$ 672.326	\$ 888.313	\$ 163.983
Total	\$ 106.918.913,64	\$ 103.480.506,81	\$ 95.117.020,78	\$ 89.950.978,61	\$ 89.890.135,70	\$ 106.690.879,68	\$ 135.365.639,37

Nota. Saldo en mora de tarjeta de crédito por clasificación, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).

Apéndice I. Saldo en mora de tarjeta de crédito por calificación de riesgo, período 2015 - 2021

La tabla 20 muestra el Saldo en mora de tarjeta de crédito por calificación de riesgo, período 2015 – 2021.

Tabla 20

Saldo en mora de tarjeta de crédito por calificación de riesgo, período 2015 - 2021

Base de Datos tomada de la Superintendencia de Bancos							
Saldo en mora de tarjeta de crédito principales por calificación, período 2015 - 2021							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	mar-21
A	\$ 13.267.409,45	\$ 9.212.541,83	\$ 8.201.501,64	\$ 25.822.502,33	\$ 11.510.321,17	\$ 29.194.954,96	\$ 3.301.569,00
B	\$ 16.853.671,52	\$ 16.974.135,27	\$ 14.922.351,96	\$ 11.656.120,70	\$ 18.461.104,48	\$ 18.843.568,00	\$ 28.839,00
C	\$ 19.131.554,33	\$ 17.560.583,44	\$ 15.000.968,22	\$ 15.013.115,84	\$ 22.180.125,20	\$ 26.652.939,73	\$ 32.852,00
D	\$ 28.092.217,26	\$ 13.847.803,30	\$ 7.761.139,18	\$ 7.168.714,88	\$ 11.395.051,13	\$ 12.391.681,51	\$ 5.645.847,76
E	\$ 29.574.061,08	\$ 45.885.442,97	\$ 49.231.059,78	\$ 30.290.524,86	\$ 26.343.533,72	\$ 19.607.735,48	\$ 25.134.723,03
Total	\$ 106.918.913,64	\$ 103.480.506,81	\$ 95.117.020,78	\$ 89.950.978,61	\$ 89.890.135,70	\$ 106.690.879,68	\$ 34.143.830,79

Nota. Saldo en mora de tarjeta de crédito por calificación de riesgo, tomado de Superintendencia de Bancos (2022).